



CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE ABRIL DE 2021

**ACT. ITZEL MORENO MACÍAS GARCÍA
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN BURSÁTIL
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**

Con relación a los estados financieros consolidados dictaminados (y sus Notas) de Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. de C.V., por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020, adjuntos:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en los estados financieros consolidados dictaminados del ejercicio 2020 o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.

ATENTAMENTE

**LUIS ALEJANDRO SOBERÓN KURI,
DIRECTOR GENERAL**

**JAIME JOSÉ ZEVADA COARASA,
DIRECTOR CORPORATIVO
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

**MÓNICA LORENZO GUTIÉRREZ,
SUBDIRECTOR CORPORATIVO JURÍDICO
Y RESPONSABLE LEGAL**

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**
Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 a 7
Estados financieros dictaminados:	
Estados consolidados de situación financiera	8
Estados consolidados de resultado integral	9
Estados consolidados de cambios en el capital contable.....	10
Estados consolidados de flujos de efectivo	11
Notas sobre los estados financieros consolidados	12 a 74



Informe de los Auditores Independientes

A los accionistas y consejeros de
Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre estos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
<p>Evaluación del impacto de COVID-19 sobre el uso de la base contable de negocio en marcha para la preparación de los estados financieros consolidados</p> <p>Como se describe en la Nota 1 sobre los estados financieros consolidados, la pandemia derivada de la aparición y propagación del brote de coronavirus SARV-CoV-2 (COVID-19), a principios de 2020, ocasionó que los distintos niveles de gobierno, a nivel nacional e internacional, prohibieran la realización de eventos masivos, tales como: conciertos, festivales, convenciones, ferias comerciales, obras de teatro y otros similares, lo cual provocó un impacto negativo directo en la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.</p> <p>Nos enfocamos en este asunto, debido principalmente a que se trata de una evaluación que requirió juicios significativos de la Administración en la preparación de proyecciones financieras futuras, considerando las actividades que se podrán realizar en un ambiente post-pandemia y los efectos de estas circunstancias en la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.</p> <p>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los siguientes supuestos significativos que la Compañía consideró en las proyecciones financieras futuras para evaluar el uso de la base contable de negocio en marcha: niveles de ingresos y margen esperado de utilidad antes de gastos financieros, impuestos, depreciación y amortización (UAFIDA) de cada uno de los segmentos de negocio, específicamente al proyectar los diferentes escenarios posibles de reapertura de la actividad 	<p>Como parte de nuestra auditoría evaluamos y consideramos los procesos establecidos para la elaboración de las proyecciones financieras de los resultados de operación y de los flujos de efectivo utilizadas en la evaluación de negocio en marcha, considerando si las mismas fueron aprobadas por el Consejo de administración, así como si son consistentes con las tendencias históricas, y, mediante los siguientes procedimientos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Con apoyo de nuestro equipo de valuación, evaluamos el modelo usado para la elaboración de las proyecciones financieras de los resultados operativos y de los flujos de efectivo futuros esperados y lo comparamos con los modelos habitualmente utilizados en esta industria. Evaluamos los supuestos utilizados por la Administración en las proyecciones financieras de cada uno de los segmentos de negocio, relacionados con: <ol style="list-style-type: none"> Niveles de ingresos, comparándolos con los contratos vigentes, eventos programados de la Compañía y las tendencias históricas, considerando en los diferentes escenarios la eventual fecha de reinicio de actividades en la industria del entretenimiento en vivo de forma normal con base en las directrices de los distintos niveles de gobierno. Márgenes de UAFIDA, comparándolos con el comportamiento histórico de los últimos tres años.

<p>económica en que opera la Compañía, con base en las directrices de los distintos niveles de gobierno. Así como, la probabilidad de ocurrencia que la administración asignó a cada escenario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Los acuerdos y modificaciones a los términos y condiciones de sus deudas bancarias y bursátiles de largo plazo, considerando sus fechas de vencimiento renegociadas durante el ejercicio 2020 y durante los primeros meses de 2021. 3. Las dispensas por el año 2021, respecto de las obligaciones financieras (covenants) contractuales de los préstamos bancarios y certificados bursátiles a largo plazo incumplidas. 4. La renovación de los permisos administrativos temporales revocables (PATR) y contratos de arrendamiento de los principales recintos que opera la Compañía. 5. La situación de liquidez de la Compañía. 	<ol style="list-style-type: none"> c. La probabilidad de ocurrencia que la Administración asignó a cada escenario la que contrastamos contra información oficial pública vigente de la Secretaría de Salud respecto a la evolución de la pandemia y los planes de vacunación contra el COVID-19 en México. 3. Los vencimientos de pagos de capital e intereses de las deudas bancarias y bursátiles, los cotejamos contra los contratos bancarios y certificados bursátiles emitidos y las modificaciones relativas, considerando las dispensas obtenidas respecto a las obligaciones financieras incumplidas. 4. Evaluamos la disponibilidad de los recintos en donde opera la Compañía considerando la renovación de los PATR y de los contratos de arrendamiento. 5. A partir de los diferentes escenarios posibles de reapertura de la actividad económica, evaluamos la proyección de liquidez y la viabilidad y disponibilidad de las fuentes potenciales de recursos, considerando el programa de certificados bursátiles disponible. 6. En adición, evaluamos la consistencia de la información revelada en las notas a los estados financieros, con la información previamente descrita.
--	--

Evaluación del deterioro de activos no financieros

Como se describe en la Nota 5 sobre los estados financieros consolidados, la Compañía realiza pruebas de deterioro sobre sus inmuebles, mobiliario y equipo, activos por derechos de uso y activos intangibles de vida definida (en su conjunto, activos no financieros), cuando ciertos hechos y circunstancias indican que el valor registrado de dichos activos puede no ser recuperado. Como se indica en la cuestión clave de auditoría anterior, en 2020, la Compañía sufrió una reducción significativa en sus ingresos, en comparación con ejercicios anteriores, afectando los resultados de operación, lo cual es un indicio de deterioro de sus activos no financieros.

Nos enfocamos en este asunto en nuestra auditoría debido, principalmente, a la importancia de los saldos netos al 31 de diciembre de 2020 de inmuebles, mobiliario y equipo (\$978 millones), activos por derechos de uso (\$1,558 millones) y activos intangibles de vida definida (\$60 millones) y debido a que las pruebas de deterioro llevadas a cabo por la Administración requieren la aplicación de juicios significativos al determinar sus proyecciones de flujos de efectivo futuros y, en consecuencia, los valores de recuperación estimados de los activos no financieros.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en las proyecciones de flujos de efectivo futuros del escenario más conservador de reapertura de la actividad económica en que opera la Compañía elaborado por la administración, y en los supuestos más relevantes considerados en las mismas: niveles de ingresos, margen esperado de utilidad antes de gastos financieros, impuestos, depreciación y amortización (UAFIDA) de cada uno de los segmentos de negocio y vida útil de los activos no financieros.

Hemos evaluado y considerado los procesos establecidos por la Administración para la elaboración de las proyecciones de los flujos de efectivo futuros, las cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración

Evaluamos las proyecciones preparadas por la Administración, considerando las tendencias históricas y las fechas estimadas de reapertura de las operaciones normales de la Compañía, considerando las directrices de los distintos niveles de gobierno.

Evaluamos los supuestos utilizados por la Administración en las proyecciones financieras de cada uno de los segmentos de negocio, relacionados con:

- a. Niveles de ingresos, comparándolos con los contratos vigentes, eventos programados de la Compañía y las tendencias históricas, considerando la eventual fecha de reinicio de actividades en la industria del entretenimiento en vivo de forma normal más conservadora con base en las directrices de los distintos niveles de gobierno.
- b. Márgenes de UAFIDA, comparándolos con el comportamiento histórico de los últimos tres años.
- c. Vidas útiles remanentes de los activos no financieros, cotejándolas con las usadas en otras áreas de la auditoría.

Con apoyo de nuestro equipo de valuación, evaluamos el modelo usado para la elaboración de las proyecciones de los flujos de efectivo futuros y lo comparamos con los modelos habitualmente utilizados en esta industria.

Hemos realizado un análisis de sensibilidad, para evaluar el nivel en que los supuestos de niveles de ingresos y UAFIDA necesitarían modificarse para que un deterioro sea requerido.

Discutimos con la Administración las revelaciones relativas incluidas en las notas sobre los estados financieros consolidados.



Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basados en este trabajo que realizamos sobre la información adicional, concluimos que existe un error material en dicha información adicional, debemos reportarlo. No tenemos conocimiento de aspectos a reportar en este sentido.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del Gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos, en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del Gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

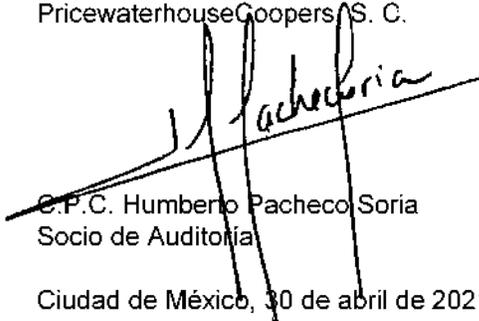


También, proporcionamos a los encargados del Gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del Gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Humberto Pacheco Soria', is written over a horizontal line. The signature is written in a cursive style with some vertical strokes extending downwards.

C.P.C. Humberto Pacheco Soria
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 30 de abril de 2021

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**
Estados Consolidados de Situación Financiera
31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de pesos mexicanos

Activo	Nota	2020	2019
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6a.	\$ 2,875,077	\$ 2,618,361
Efectivo restringido	6b.	457,900	433,877
Clientes - Neto	8a.	372,190	1,151,027
Otras cuentas por cobrar	8b.	41,599	44,526
Partes relacionadas	8c.	187,309	119,487
Impuesto sobre la renta por recuperar		413,529	435,724
Impuesto al valor agregado acreditable		523,815	397,623
Inventarios		27,708	22,464
Costos de eventos por realizar y pagos anticipados	3.8	1,271,348	1,416,428
Total del activo circulante		6,170,475	6,639,515
ACTIVOS NO CIRCULANTES:			
Otros impuestos por recuperar		124,850	
Costos de eventos por realizar y pagos anticipados	3.8	55,901	40,611
Inversiones en acciones de compañías asociadas	9	807,066	1,096,047
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	10	977,921	1,304,761
Activos por derecho de uso - Neto	11	1,558,102	1,680,990
Activos intangibles - Neto	12	124,207	99,372
Depósitos en garantía		23,612	24,218
Impuestos diferidos	18	1,440,634	763,249
Total del activo a largo plazo		5,112,293	5,009,248
Total del activo		\$ 11,282,768	\$ 11,648,763
Pasivo y Capital contable			
PASIVOS A CORTO PLAZO:			
Préstamos de instituciones financieras y vencimientos a corto plazo	14	\$ 628,960	\$ 2,560
Emisión de certificados bursátiles	14	498,852	497,856
Proveedores		896,133	771,392
Pasivo por arrendamientos	11	288,295	369,742
Impuestos sobre la renta por pagar		25,710	55,965
Impuesto al valor agregado por pagar		238,324	246,348
Acreedores diversos		828,079	808,845
Partes relacionadas	8c.	266,857	327,573
Instrumentos financieros derivados	3.26 y 4.1.1	29,842	18,973
Ingresos diferidos y anticipo de clientes	3.9	3,047,289	1,905,000
Total del pasivo a corto plazo		6,748,341	5,004,254
PASIVOS A LARGO PLAZO:			
Préstamos de instituciones financieras	14	1,009,663	1,182,157
Emisión de certificados bursátiles	14	495,546	496,669
Pasivo por arrendamientos	11	1,478,775	1,424,948
Impuestos diferidos	18	18,276	26,506
Beneficios a los empleados	18	378,832	429,861
Obligación en participación de inversiones en negocios conjuntos	9	65,079	
Total del pasivo a largo plazo		3,446,171	3,560,139
Total del pasivo		10,194,512	8,564,393
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social	16	3,398,673	3,398,673
Prima en emisión de acciones		90,019	90,019
Déficit		(936,524)	(711,860)
Resultado del ejercicio		(1,560,439)	(259,482)
Resultado por conversión de monedas extranjeras		(18,375)	22,769
Capital contable de la participación controladora		973,354	2,540,119
Capital contable de la participación no controladora		114,902	544,251
Total del capital contable		1,088,256	3,084,370
Total del pasivo y el capital contable		\$ 11,282,768	\$ 11,648,763

Las veintitrés notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**
Estados Consolidados de Resultado Integral
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

*Miles de pesos mexicanos
(excepto utilidad por acción)*

	Nota	2020	2019
Ingresos procedentes de contratos con clientes	20	\$ 4,127,603	\$ 11,709,069
Costo de ventas	17	(4,977,055)	(9,035,373)
Gastos de administración y venta	17	(1,264,216)	(1,214,296)
Otros gastos			(26,571)
(Pérdida) utilidad de operación		<u>(2,113,668)</u>	<u>1,432,829</u>
Intereses ganados		123,106	180,458
Ganancia en el valor razonable de instrumentos financieros		67,463	
Utilidad por fluctuación cambiaria - Neta		<u>98,860</u>	
Ingresos financieros		<u>289,429</u>	<u>180,458</u>
Intereses por préstamos bancarios	7 y 14	(238,473)	(277,090)
Intereses por arrendamiento	11	(162,723)	(185,612)
Pérdida en el valor razonable de instrumentos financieros		(5,593)	(29,274)
Pérdida por fluctuación cambiaria - Neta			<u>(179,006)</u>
Gastos financieros		<u>(406,789)</u>	<u>(670,982)</u>
Gastos financieros - Neto		<u>(117,360)</u>	<u>(490,524)</u>
Participación en los resultados de compañías asociadas	9	<u>(252,180)</u>	<u>26,595</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad		(2,483,208)	968,900
Impuestos a la utilidad	18.2	<u>475,244</u>	<u>(767,760)</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada		<u>\$ (2,007,964)</u>	<u>\$ 201,140</u>
Participación no controladora en la (pérdida) utilidad neta		\$ (447,525)	\$ 460,622
Participación controladora en la pérdida neta		<u>(1,560,439)</u>	<u>(259,482)</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada		<u>\$ (2,007,964)</u>	<u>\$ 201,140</u>
Otras partidas de la utilidad integral del año:			
Partida que no será reclasificada al estado de resultados:			
- Remediación de obligaciones por beneficios a empleados, neto de impuestos	15	\$ 1,812	\$ (93,349)
Partida que será reclasificada al estado de resultados:			
- Resultado por conversión de monedas extranjeras	3.3	<u>(19,830)</u>	<u>(7,179)</u>
Total de otros resultados integrales		<u>(18,018)</u>	<u>(100,528)</u>
(Pérdida) utilidad integral consolidada		<u>\$ (2,025,982)</u>	<u>\$ 100,612</u>
(Pérdida) utilidad integral atribuible a la participación no controladora		\$ (459,217)	\$ 463,890
Pérdida integral atribuible a la participación controladora		<u>(1,566,765)</u>	<u>(363,278)</u>
(Pérdida) utilidad integral consolidada		<u>\$ (2,025,982)</u>	<u>\$ 100,612</u>
Pérdida por acción básica y diluida (cifras en pesos)	3.24	<u>(2,7896)</u>	<u>(0,4639)</u>

Las veintitrés notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

(Nota 16)

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<i>Miles de pesos mexicanos</i>						
	Capital social	Prima en emisión de acciones	Déficit	Resultados por conversión de monedas extranjeras	Total participación controladora	Participación no controladora	Total de capital contable
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 3,398,673	\$ 90,019	\$ (618,511)	\$ 33,216	\$ 2,903,397	\$ 1,310,234	\$ 4,213,631
Transacciones con los accionistas:							
Dividendos pagados por subsidiarias (Nota 8)						(1,149,687)	(1,149,687)
Reembolsos de capital pagados por subsidiarias						(80,186)	(80,186)
Utilidad integral:						(1,229,873)	(1,229,873)
Utilidad neta del ejercicio			(259,482)		(259,482)	460,622	201,140
Otras partidas de la utilidad integral del año			(93,349)	(10,447)	(103,796)	3,258	(100,528)
Total de utilidad integral			(352,831)	(10,447)	(363,278)	463,890	100,612
Saldos al 31 de diciembre del 2019	3,398,673	90,019	(971,342)	22,769	2,540,119	544,251	3,084,370
Transacciones con los accionistas:							
Dividendos pagados por subsidiarias (Nota 8)						(35,280)	(35,280)
Cambios en la participación de subsidiarias						65,148	65,148
Pérdida integral:						29,868	29,868
Pérdida neta del ejercicio			(1,560,439)		(1,560,439)	(447,525)	(2,007,964)
Otras partidas de la pérdida integral del año			34,818	(41,144)	(6,326)	(11,692)	(18,018)
Total de pérdida integral			(1,525,621)	(41,144)	(1,566,765)	(459,217)	(2,025,982)
Saldos al 31 de diciembre del 2020	\$ 3,398,673	\$ 90,019	\$ (2,496,963)	\$ (18,375)	\$ 973,354	\$ 114,902	\$ 1,088,258

Las veintitrés notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de pesos mexicanos

	2020	2019
Actividades de operación		
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ (2,483,208)	\$ 968,900
Ajustes por partidas que no generaron flujos de efectivo:		
Depreciación de activos fijos (Nota 17)	594,995	527,960
Depreciación de activos por derecho de uso (Notas 11 y 17)	342,414	335,232
Amortización de activos intangibles (Nota 12)	30,597	40,348
Participación en los resultados de asociadas (Nota 9)	252,180	(26,595)
Intereses ganados	(123,106)	(180,458)
Intereses devengados a cargo (Nota 7)	238,473	277,090
Intereses devengados a cargo por activos por derecho de uso (Nota 11)	162,723	185,612
Dispensas de pagos por arrendamiento (Nota 3.1 y 17)	(98,598)	
(Utilidad) pérdida por fluctuación cambiaria - Neta	(25,971)	12,280
(Utilidad) pérdida en el valor razonable de instrumentos financieros - Neto	(81,870)	29,274
Beneficios a empleados (Nota 15b.)	(62,679)	57,851
	<u>(1,234,050)</u>	<u>2,227,494</u>
Flujo derivado del resultado antes de impuestos a la utilidad	(1,234,050)	2,227,494
Disminución en cuentas por cobrar	778,837	109,421
Aumento en inventarios	(5,244)	(1,323)
Aumento en otras cuentas por cobrar y otros activos circulantes	(128,921)	(75,353)
Aumento (disminución) en proveedores	124,741	(303,423)
Aumento (disminución) en ingresos diferidos y anticipos de clientes y otros pasivos	1,187,327	(373,545)
Efectivo restringido (Nota 6b.)		234,263
Impuestos a la utilidad pagados	(260,770)	(600,510)
	<u>471,920</u>	<u>1,217,024</u>
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación	471,920	1,217,024
Actividades de inversión		
Inversión en inmuebles, mobiliario y equipo - (Nota 10)	(356,185)	(536,674)
Cobros por venta de mobiliario y equipo	88,000	
Inversión en activos intangibles (Nota 12)	(55,432)	(51,170)
Dividendos cobrados de asociadas (Nota 9)	39,520	50,909
Intereses cobrados	118,785	174,891
	<u>(165,312)</u>	<u>(362,044)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(165,312)	(362,044)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>306,608</u>	<u>854,980</u>
Actividades de financiamiento		
Financiamientos bancarios y bursátiles recibidos (Notas 7 y 14)	1,830,000	1,828,000
Pago de financiamientos bancarios y bursátiles (Notas 7 y 14)	(1,381,815)	(1,831,790)
Dividendos efectivamente pagados de participación no controladora	(35,280)	(1,149,887)
Reembolsos de capital efectivamente pagados de participación no controladora		(80,186)
Intereses pagados (Nota 7)	(218,077)	(235,142)
Comisiones pagadas por financiamientos bancarios y bursátiles		(12,450)
Comisiones bancarias		(4,946)
Pagos por arrendamiento	(270,691)	(448,585)
	<u>(75,863)</u>	<u>(1,934,786)</u>
Flujos netos de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(75,863)	(1,934,786)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	230,745	(1,079,806)
Efectos por cambios en el valor de efectivo y equivalentes de efectivo por cambios en su valor resultante por fluctuaciones de tipo de cambio	25,971	(12,280)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>2,618,361</u>	<u>3,710,447</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 2,875,077</u>	<u>\$ 2,618,361</u>

Las veintitrés notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos mexicanos, y de dólares, excepto que se indique lo contrario)

Nota 1 - Información general de la Compañía:

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. (la Sociedad) fue constituida el 21 de agosto de 1995, bajo las leyes de la República Mexicana, con una duración de 99 años. En estos estados financieros, CIE, Grupo o la Compañía se refiere a la Sociedad y sus subsidiarias.

CIE es una empresa cuyas acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, bajo la clave de pizarra "CIE".

Sus accionistas son el gran público inversionista. La emisora no es controlada directa o indirectamente por otra empresa, una persona física o un grupo en particular.

La dirección fiscal de la Compañía es Avenida del Conscripto No 311, Acc. 4 Caballeriza 6 D-106, Colonia Lomas de Sotelo, C.P. 11200, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, siendo su domicilio convencional el ubicado en Avenida Industria Militar s/n Puerta 2 Acceso A, Colonia Residencial Militar C.P. 11600, Alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México.

CIE es controladora, en forma directa o indirecta, de las empresas que se mencionan más adelante, las cuales fueron agrupadas en los siguientes segmentos o divisiones:

Entretenimiento

Producción y promoción de espectáculos en vivo en México, representación de artistas y la comercialización de presentaciones de cualesquiera artistas, incluyendo conciertos, producciones teatrales, eventos deportivos, eventos automovilísticos, venta de boletos y derechos comerciales de patrocinio, operación de inmuebles, venta de alimentos y bebidas, souvenirs y mercancía relacionada.

Eventos especiales

La producción y organización de eventos especiales y corporativos para empresas, gobiernos y organizaciones no gubernamentales, en México y el extranjero, así como la comercialización de espacios y servicios del Centro Citibanamex, recinto para exposiciones y convenciones ubicado en la Ciudad de México. Asimismo, promueve y comercializa el Gran Premio de Fórmula 1 en la Ciudad de México.

Otros negocios

Operación de un parque de diversiones dentro del desarrollo conocido como El Salitre en Bogotá, Colombia.

CIE tiene subsidiarias o asociadas en los siguientes países: México, Brasil, Colombia y Estados Unidos.

CIE y sus subsidiarias realizaron durante 2019, la siguiente operación:

El 24 de julio de 2019, CIE y Live Nation Entertainment, Inc. firmaron un contrato de compra-venta de las acciones correspondientes al 11% del capital que CIE posee del negocio de Entretenimiento en vivo a través de su subsidiaria OCESA Entretenimiento, S. A de C. V. (OCEN). Asimismo, la adquisición por parte de OCEN del 51% del capital de otras subsidiarias que la Compañía posee y que son parte de su negocio de entretenimiento en vivo y operación de eventos corporativos. (véase Nota 5.2c.).

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de estos estados financieros se obtuvo la aprobación de los organismos reguladores de competencia (IFETEL y COFECE), ambos competentes para autorizar la transacción, y teniendo en cuenta que a la fecha de emisión de los estados financieros la primera de tales autorizaciones ha prescrito, por no haberse perfeccionado la transacción durante el periodo considerado en la misma, y las prórrogas sobre dicho plazo que fueron asimismo solicitadas y otorgadas, que también han concluido. En tal tenor, para perfeccionarse la transacción es necesario que: (i) se solicite y obtenga de nueva cuenta la autorización del IFETEL, y (ii) la transacción se perfeccione en tanto se mantiene vigente la autorización emitida por la COFECE, lo que parece poco probable. De prescribir el término de la segunda autorización (por parte de la COFECE), y/o de ser negada la aprobación por parte del IFETEL (o una nueva solicitud presentada a la COFECE), y/o de mantenerse el actual desacuerdo entre las partes para proceder al cierre de la transacción, la Compañía continuará controlando y operando la subsidiaria sin buscar otros compradores. Véase Nota 21 inciso i.

Impactos de COVID -19 en las operaciones de la Compañía y evaluación de negocio en marcha

Impactos de COVID-19

La aparición y propagación del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), a principios de 2020, provocó una pandemia a nivel mundial que ha afectado todas las actividades comerciales.

Dentro de las industrias que han tenido mayores impactos se encuentran las del turismo de negocios y el entretenimiento fuera de casa.

En cumplimiento con las medidas definidas por las autoridades mexicanas para hacer frente a la pandemia, los eventos de entretenimiento en vivo, así como los eventos especiales y corporativos que organiza el Grupo tuvieron que ser suspendidos a partir del 16 de marzo de 2020, y así continúan a la fecha de este informe.

Consecuentemente, la pandemia por COVID-19 tuvo un impacto importante en las operaciones del Grupo durante el año 2020, como se describe a continuación:

En 2020 las ventas consolidadas del Grupo disminuyeron 65%, alcanzando \$4,127,603 en comparación con \$11,709,069 del año 2019. Así mismo, en el año 2020 se registró una pérdida antes de costo integral de financiamiento, impuestos, depreciación y amortización de (\$1,244,260), en comparación con la utilidad de \$2,336,369 del año 2019. Véase Nota 19.

Estos eventos constituyeron indicios de deterioro, por lo que la administración del Grupo realizó pruebas de deterioro al 31 de diciembre de 2020 para las divisiones Entretenimiento, Eventos Especiales y Otros Negocios. Los resultados obtenidos no resultaron en deterioro en ningún activo de la compañía (inmuebles, mobiliario y equipo, inversión en acciones de compañías asociadas, activos por derechos de uso, activos intangibles, impuestos diferidos y costos de eventos por realizar).

Asimismo, en el año 2020 tuvo una pérdida integral neta de (\$1,560,439) y un déficit acumulado por (\$2,496,963). Derivado de lo anterior, la Compañía ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social y legalmente esto es causa de disolución; sin embargo, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas es el único órgano que puede disolver la Sociedad por esta causal. Y hasta en tanto esto no se resuelva, la Sociedad puede continuar operaciones. Asimismo, y con el objeto de invalidar dicho supuesto, como se describe en la Nota 23, en Asamblea de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2021, los Accionistas han resuelto absorber el 100% de las pérdidas acumuladas contra el capital social de la Compañía, con lo cual se elimina la causal de disolución.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tenía un exceso de pasivos a corto plazo sobre activos circulantes de \$577,866. Sin embargo, debe señalarse que durante 2020, la Compañía pagó todas sus obligaciones con proveedores y acreedores, incluyendo los intereses de sus préstamos bancarios y bursátiles.

Para enfrentar los efectos adversos de la pandemia, la Administración de la Compañía ha llevado a cabo las siguientes acciones con los objetivos de: i) promover la generación de flujos de efectivo; ii) mitigar el impacto en su desempeño operativo, y iii) preservar su liquidez:

1. Fuentes de ingresos

- Organización y transmisión de eventos en vivo, por medio de diversas plataformas digitales, en formato “streaming”.
- En la División de Eventos Especiales se creó una nueva unidad de negocios denominada “Salud”. El Centro Citibanamex (uno de los principales inmuebles operados por el Grupo) se acondicionó para funcionar como Hospital COVID. De igual forma, para la atención de pacientes con COVID, se han instalado Unidades Médicas Temporales para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y se ha participado en el acondicionamiento de ciertos Centros de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT).
- Sentar las bases y negociaciones necesarias para un regreso paulatino, de la mano de autoridades, artistas y patrocinadores.
 - Se obtuvo la autorización de Formula One Management de posponer, para 2021, la carrera de Fórmula Uno “Gran Premio de la Ciudad de México”, programada a realizarse en octubre de 2020. Este cambio no generará ningún gasto contractual adicional.
 - Como se indica en la Nota 23 Eventos Subsecuentes, el 6 de abril de 2021, la Compañía obtuvo anticipadamente, por parte del Gobierno de la Ciudad de México, la prórroga, por 10 años, del Permiso Administrativo Temporal Revocable, para el uso, aprovechamiento y explotación respecto de los inmuebles denominados: Palacio de los Deportes, Autódromo Hermanos Rodríguez y Foro Sol. Actualmente el vencimiento de estos inmuebles es 31 de agosto de 2031.

2. Redimensionamiento de estructuras:

- Reducción del 48% de las estructuras de personal, para llegar a un ahorro anualizado de casi el 50%.
- Reducción anualizada del 28%, en promedio, del costo de nómina y prestaciones.

3. Reducción de costos y gastos fijos en todos los niveles:

- En gastos fijos, tales como: rentas, seguros, fianzas, tecnología, contraprestaciones por la operación de inmuebles y mantenimiento, se llevaron a cabo negociaciones con los proveedores, logrando ahorros del 37% en dichos servicios. Véase Nota 17, en donde se describen las dispensas obtenidas en pagos de arrendamiento.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

4. Preservación de la liquidez

- Continua negociación de mejores condiciones comerciales y plazos con clientes, proveedores y acreedores diversos.

5. Reperfilamiento de la deuda

- Pago de \$500 millones de Certificados Bursátiles (Cebures) CIE 17 que vencían en octubre de 2020, mediante la emisión de Cebures CIE 20, por el mismo importe.
- Renovaciones de créditos quirografarios revolventes de corto plazo por \$450 millones.
- Obtención, en septiembre de 2020, de dispensas (waivers) temporales que estuvieron vigentes hasta el segundo trimestre de 2021 de sus acreedores bancarios y bursátiles, por incumplimiento de las obligaciones de hacer (covenants de condición financiera), relacionadas con el nivel de apalancamiento máximo, cobertura de intereses e importe mínimo del Capital Contable.

Por lo descrito en las acciones tomadas para mitigar el impacto generado por la pandemia, así como la rápida y eficaz respuesta para flexibilizar y adaptar las operaciones en el entorno actual, el Grupo alcanzó importantes ahorros en costos fijos y variables. Al mismo tiempo, la Compañía ha podido mantener una posición de caja suficiente para continuar con sus operaciones y hacer frente a sus obligaciones de pago, costos de operación e intereses por pagar.

Evaluación de negocio en marcha

Ante la incertidumbre sobre la fecha en que se puedan volver a organizar eventos en vivo, lo cual puede generar una duda sustancial sobre la capacidad de la Compañía para mantenerse operando como negocio en marcha por los siguientes 12 meses, a partir de la emisión de estos estados financieros, como parte de su evaluación, la Administración elaboró proyecciones de los resultados que considera se podrían obtener durante 2021 y hasta abril de 2022, bajo los siguientes dos escenarios:

Escenario base

Premisa - Los efectos de la pandemia por COVID-19 se mantienen durante la mayor parte del año 2021 y no es posible realizar eventos en vivo.

En consecuencia, la División Entretenimiento, al igual que en 2020, seguirá presentando conciertos via streaming.

En la División Eventos Especiales, al igual que en 2020, durante el primer semestre de 2021 la Unidad "Salud", conforme a los convenios establecidos, seguirá prestando servicios a las Unidades Médicas Temporales (UMTs) del IMSS y al Hospital COVID del Centro Citibanamex.

Escenario óptimo

Premisa - Los efectos de la pandemia por COVID-19 se controlan y se obtienen permisos para realizar eventos en vivo y la División Entretenimiento empezaría a programar conciertos y festivales a partir del tercer trimestre de 2021. La División Eventos Especiales a partir del tercer trimestre llevaría a cabo eventos presenciales (convenciones, ferias comerciales, congresos y eventos sociales y corporativos).

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

El evento más relevante que se realizaría es la organización de la carrera de Fórmula Uno (F-1) "Gran Premio de la Ciudad de México", la cual está programada para los días del 29 al 31 de octubre de 2021.

En relación con las obligaciones de hacer (covenants de condición financiera), relacionadas con el nivel de apalancamiento máximo y cobertura de intereses se obtuvieron dispensas respecto de su incumplimiento durante 2021, para empezar a calcularse a partir del 1er. trimestre de 2022; respecto del saldo mínimo de efectivo disponible que la Compañía debe mantener y de la condición de no amortizar deuda bancaria, la Compañía debe cumplirlos a partir del 28 y 29 de abril de 2021 (fecha de otorgamiento de los waivers) y hasta el 31 de diciembre del 2021, por último, se establece un importe mínimo de capital contable consolidado, el cual se debe mantener en todo momento durante la vigencia de la deuda a largo plazo, a partir de la fecha de otorgamiento de los waivers.

Igual que en el 2020, actualmente la Compañía sostiene pláticas con los grupos financieros con los que tiene una relación, con el objetivo de reperfilar los vencimientos de deuda del año, buscando contar con un perfil de vencimientos adecuados para hacer frente a la administración de los recursos de la Compañía durante el año.

Al evaluar, con base en la proyección del Escenario Base, la capacidad de la Compañía para cumplir con las obligaciones de hacer, actualizadas, se observó que se pueden cumplir con todas ellas.

Si bien todas las acciones tomadas por la administración del Grupo ayudan a proporcionar liquidez adicional, no podemos predecir con certeza cuándo los niveles de ingresos volverán a los niveles de años anteriores en un ambiente post-COVID 19 o si los eventos presenciales se podrán realizar con límites de asistentes, por las restricciones para evitar un posible resurgimiento de la pandemia.

Actualmente esperamos que la recuperación en estos eventos se comporte entre el escenario base y el óptimo, y que los negocios transitorios como streaming y servicios de salud, se disminuirían paulatinamente, en la medida que la recuperación de esta industria del entretenimiento se activa, la cual deberá de ser posterior a la recuperación de otras industrias, debido a los factores de salud pública, la disponibilidad de vacunas contra el COVID-19, etc., que son situaciones que afectan directamente el momento, alcance y ritmo de dicha recuperación.

Como resultado de las acciones que hemos tomado para mejorar nuestra liquidez, las negociaciones con los acreedores bancarios y bursátiles, detalladas anteriormente, y con el horizonte que nos dan nuestras proyecciones para los siguientes 12 meses, en ambos escenarios; el grupo ha concluido que tiene la capacidad de continuar como un negocio en marcha a partir de la fecha de emisión de este estado financiero.

Nota 2 - Bases de preparación:

Los estados financieros consolidados de CIE han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) aplicables para compañías que reportan bajo NIIF. Los estados financieros cumplen con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los instrumentos financieros derivados que han sido valuados a valor razonable. Los estados financieros han sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

A continuación se mencionan las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de CIE, sobre las cuales ejerce control, de forma directa e indirecta:

Compañía	Porcentaje		Moneda funcional	País	Actividad principal
	2020	2019			
División Entretenimiento					
Ocesa Entretenimiento, S. A. de C. V. (OCEN)	60%	60%	Peso mexicano	México	Tenedora de acciones.
Operadora de Centros de Espectáculos, S. A. de C. V. (OCESA) ¹	100%	100%	Peso mexicano	México	Tenedora de acciones, administradora de centros de espectáculos y proveedora de servicios.
Venta de Boletos por Computadora, S. A. de C. V. ¹	67%	67%	Peso mexicano	México	Venta automatizada de boletos.
División Eventos Especiales					
Make Pro, S. A. de C. V.	100%	100%	Peso mexicano	México	Comercialización de imagen publicitaria y patrocinios.
Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V.	100%	100%	Peso mexicano	México	Prestación de servicios para la producción de eventos.
Representaciones de Exposiciones México, S. A. de C. V.	100%	100%	Peso mexicano	México	Organización, promoción, administración y producción de exposiciones comerciales.
Logística Organizacional para la Integración de Eventos, S. A. de C. V.	100%	100%	Peso mexicano	México	Producción de eventos y servicios varios.
Organización y Comercialización Ideas Creativas, S. A. de C. V.	100%	100%	Peso mexicano	México	Soluciones integrales de comunicación y mercadotecnia para empresas.
División Otros negocios					
CIE Internacional, S. A. de C. V.	100%	100%	Peso mexicano	México	Tenedora de acciones de subsidiarias, incluyendo la inversión en asociada en Brasil.

¹ De manera indirecta a través de OCEN.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

3.1 Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de informe anual que comienza el 1 de enero de 2020:

- Definición de “material”: modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8.
- Definición de “negocio”: modificaciones a la NIIF 3.
- Reforma de la tasa de interés de referencia: modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, fase 1.
- Marco conceptual para la Información Financiera Revisado.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Concesiones de rentas relacionadas con el Covid-19 – modificaciones a la NIIF 16. Durante el período de abril a octubre de 2020 se recibieron dispensas del 100% del valor de la renta del recinto Centro Citibanamex y del 50% de los meses de noviembre y diciembre de 2020, por un total de \$98,598, las cuales son reconocidas dentro del “Costo de ventas” en el estado consolidado de resultado integral.

Las modificaciones enumeradas anteriormente no tuvieron ningún impacto en los montos reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecte significativamente el periodo actual o los futuros.

Ciertas nuevas normas e interpretaciones han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2020, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. No se espera que estas normas tengan un impacto material para la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros y en las transacciones futuras previsibles.

3.2 Bases de consolidación

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales la Compañía ejerce control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre las actividades relevantes. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por la Compañía y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Compañía y los de todas las compañías subsidiarias controladas por ésta.

Las participaciones no controladoras en los resultados y en el capital de las subsidiarias se presentan de forma separada en el estado consolidado de resultado integral, en el estado de cambios en el capital contable y en el estado de situación financiera, respectivamente.

b. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades la Compañía mantiene una participación de entre 20 y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la Compañía en las asociadas incluye el crédito mercantil identificado al momento de la adquisición, neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de Otros Resultados Integrales (ORI) correspondiente a la participación vendida, se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas posteriores a la adquisición de las asociadas se reconoce en el estado de resultados y su participación en los ORI de la asociada, posteriores a la adquisición, se reconoce en las otras partidas de la utilidad integral de la Compañía. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o excede su participación en la misma, incluyendo cualquier cuenta por cobrar no garantizada, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o efectuado pagos en nombre de la asociada.

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, la Compañía calcula el monto del deterioro por defecto del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en "Participación en la utilidad de la asociada" en el estado de resultados.

Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen afectando el valor de la inversión en el periodo cuando se reciben.

c. Acuerdos conjuntos

Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista, en lugar de la estructura jurídica del acuerdo conjunto. La participación en negocios conjuntos se contabiliza bajo el método de participación, después de haberse reconocido inicialmente al costo en el estado consolidado de situación financiera.

d. Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

Las transacciones con las participaciones no controladoras que no conducen a una pérdida de control se contabilizarán como transacciones en el capital contable, es decir, como transacciones entre los accionistas en su condición de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida en el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas en enajenaciones a la participación no controladora también se registran en el capital contable.

e. Disposición de subsidiarias y asociadas

Cuando la Compañía pierde el control o la influencia significativa en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en ORI en relación con esa entidad se cancelan como si CIE hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en ORI sean reclasificados a resultados en ciertos casos.

f. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y operaciones entre las entidades de CIE, así como los ingresos y gastos no realizados, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

Las utilidades no realizadas derivadas de transacciones entre entidades de CIE en las que se tienen inversiones contabilizadas bajo el método de participación, se eliminan contra la inversión en la medida de la participación de la Compañía en la entidad. Las pérdidas no realizadas se eliminan de igual manera que las utilidades no realizadas, pero solamente en la medida en que no existe evidencia de deterioro.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

3.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su moneda funcional. La moneda funcional de CIE, como entidad económica es el peso mexicano, para las subsidiarias localizadas en Estados Unidos de América es el dólar estadounidense, para las entidades localizadas en Colombia es el peso colombiano y para las entidades localizadas en Brasil es el real brasileño. El peso mexicano es la moneda en la que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía.

a. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como fluctuación cambiaria dentro de los costos de financiamiento en el estado de resultados.

b. Operaciones en el extranjero

Los resultados y la situación financiera de todas las subsidiarias de CIE (ninguna de las cuales tiene moneda en una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i. Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera.
- ii. Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual.
- iii. El capital reconocido en el estado de situación financiera se convierte al tipo de cambio histórico.
- iv. Las diferencias de cambios resultantes se reconocen como resultado por conversión de monedas extranjeras en el ORI en el estado de resultados integral consolidado.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido

- a. El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de caja, depósitos y otras inversiones de gran liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor (véase Nota 6).

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

- b. Las inversiones disponibles son a corto plazo, altamente líquidas y con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de contratación. El efectivo restringido incluye las aportaciones recibidas en efectivo, cuyo uso está restringido para llevar a cabo la Carrera del Gran Premio de la Ciudad de México (F-1) que se realizarán en los próximos 12 meses destinados a un fin específico, en atención a obligaciones contractuales contraídas.

3.5 Activos financieros

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

La Compañía no tiene instrumentos financieros que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de ORI, o a través de resultados).

Reconocimiento y baja

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido; asimismo, cuando la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros valuados a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Instrumentos de deuda

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. La Compañía clasifica sus instrumentos de deuda de acuerdo con la siguiente categoría:

Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

3.6 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Para las cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento, se reconozca desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar (véase Nota 8).

3.7 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los inventarios de alimentos y bebidas se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

Los inventarios son sometidos en cada periodo contable a pruebas de deterioro con objeto de identificar obsolescencia, daños en los artículos o bajas en el valor de mercado de estos. En caso de que el monto de los beneficios económicos futuros de los inventarios, es decir, su valor neto de realización estimado, sea menor a su valor neto en libros se reconoce una pérdida por deterioro, la cual se registra en el costo de ventas del periodo en que se presenta. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se requiere un deterioro para inventarios obsoletos o de lento movimiento.

3.8 Costos de eventos por realizar y pagos anticipados

Los costos de eventos futuros y gastos pagados por anticipado, los cuales se presentan a corto y largo plazos, incluyen anticipos y pagos de talento artístico (local y extranjero), publicidad pagada por anticipado, publicidad y costos de patrocinio y derechos de comercialización. Dichos costos son cargados al estado de resultado integral cuando los eventos han sido celebrados.

3.9 Ingresos diferidos y anticipo de clientes

Los ingresos de eventos por realizar y anticipos de clientes representan ingresos por presentaciones y servicios futuros, los cuales se reconocen en resultados en la fecha en que estos se llevan a cabo. Las ventas anticipadas de boletos y patrocinios se registran como ingresos hasta que ocurre el evento.

3.10 Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro reconocidas. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a un activo en específico se clasifican como inmuebles, mobiliario y equipo.

Los inmuebles, mobiliario y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

En el caso de que el valor en libros sea mayor al valor estimado de recuperación, se reconoce una baja de valor en el valor en libros de un activo y se reconoce inmediatamente a su valor de recuperación.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

El valor residual y la vida útil de los activos se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de "Otros gastos o ingresos" en el estado de resultado integral.

Los costos posteriores se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor neto en libros de los componentes reemplazados es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y de depreciación se cargan al estado de resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía aplicadas a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo (véase Nota 10) o sobre el periodo de concesión de los inmuebles.

Las vidas útiles de los Inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como se muestra a continuación:

	Vidas útiles
Mejoras a locales arrendados ¹	En función de la vigencia del contrato
Equipo de parques, juegos y atracciones	10 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y periférico	3.3 años
Equipo de transporte	5 y 4 años
Equipo de radiocomunicación y telefonía	3 y 5 años
Otros activos ²	En promedio 3 años

¹ Las mejoras a locales arrendados se deprecian durante el plazo del arrendamiento o la vida útil de la mejora, el que sea menor.

² Este rubro se encuentra integrado principalmente por equipo de video, equipo de audio y equipo de iluminación.

3.11 Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a partir de la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por el Grupo. (Véase Nota 11).

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos:

Los pagos de arrendamiento que se realizarán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, como suele ser el caso de los arrendamientos en el Grupo, se utiliza la tasa incremental de financiamiento del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Los periodos de depreciación de los activos por derecho de uso se detallan como se muestra a continuación:

	Vigencia de Contratos
Edificios	entre 4 y 10 años
Equipo de cómputo	3 años
Equipo de transporte	3 años
Otros activos	2 años

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, el Grupo:

- Cuando es posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros
- Aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías.

El Grupo está expuesto a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son a 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos de tecnología y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Pagos variables de arrendamiento:

Algunos de los arrendamientos de propiedades contienen términos de pago variable que están vinculados a las ventas generadas. Con estos contratos de arrendamiento variable, el alcanzar el nivel de ingresos que se encuentra establecido en Contrato, el Grupo aumentaría los pagos totales de arrendamiento en aproximadamente \$30,000 anuales por los 6 años que dura el contrato, los cuales serían reconocidos como parte del costo de ventas en el estado de resultados integral.

3.12 Activos intangibles

Los activos intangibles reconocidos en el estado de situación financiera son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente, con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros.

Las marcas, licencias y derechos de obras teatrales adquiridas individualmente se muestran al costo histórico. Las marcas, licencias y derechos de obras teatrales y licencias adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida. Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los activos intangibles con vida indefinida corresponden a marcas, en los cuales no hay factores legales, regulatorios, contractuales ni económicos que limiten su vida útil, y se considera que generarán flujos de efectivo futuros, los cuales no están condicionados a un periodo de tiempo limitado, por lo tanto, se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

- ii. De vida útil definida. Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles en activos intangibles se detallan como se muestra a continuación:

	Vidas útiles
Licencias de software	1 a 3 años
Derechos de obras teatrales	1 año

3.13 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hayan sido objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hubo deterioro de activos no financieros.

3.14 Proveedores y acreedores diversos

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores diversos son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores diversos se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.15 Préstamos

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos financiamientos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del financiamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los honorarios y comisiones incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso, los honorarios se diferencian hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no existe evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los gastos se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el periodo del préstamo con el que se identifican.

Los préstamos se eliminan del estado consolidado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato es cumplida, cancelada o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que ha sido extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo activos no monetarios transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como ingresos o costos financieros.

Los préstamos se clasifican como pasivos circulantes salvo que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de un pasivo por al menos 12 meses después del periodo de reporte.

Los costos de préstamos generales y específicos, atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales necesariamente tardan un periodo sustancial de tiempo para estar listos antes de su uso o venta (un año), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados.

3.16 Provisiones

Las provisiones de pasivo y/o contingencias representan obligaciones legales presentes o implícitas como resultado de eventos pasados en las que es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el importe pueda ser estimado fiablemente. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Las provisiones se reconocen al valor presente de la mejor estimación de la Administración de los desembolsos que se esperan sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.17 Beneficios a los empleados

a. Beneficios a corto plazo

CIE proporciona beneficios a sus empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. CIE reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

b. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) y gratificaciones

CIE reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y PTU con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía después de ciertos ajustes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

c. Obligaciones por pensiones

CIE cuenta con planes de beneficios definidos por pensión al retiro, que usualmente dependen de uno o más factores, tales como: edad del empleado, años de servicio y compensación. El plan opera bajo las leyes mexicanas vigentes, las cuales no contemplan algún requerimiento mínimo de fondeo.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones es el valor presente de la Obligación del Beneficio Definido (OBD) a la fecha del estado de situación financiera. La OBD se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las OBD se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de los bonos gubernamentales.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en el capital contable, en otras partidas de la utilidad integral, en el año en el cual ocurren.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

d. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de beneficios. La Compañía reconoce en resultados los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que esté dentro del alcance de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación. En caso de que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptarán dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

3.18 Impuesto a la utilidad

El gasto o crédito por impuesto a la utilidad del periodo es el impuesto a pagar sobre los ingresos gravables del periodo actual basado en la tasa fiscal aplicable en cada jurisdicción ajustada por cambios en activos y pasivos por ISR diferido atribuibles a diferencias temporales y a pérdidas fiscales no utilizadas.

El cargo por impuesto a la utilidad actual se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas al final del periodo sobre el que se informa en los países en los que la Compañía, así como sus subsidiarias y asociadas operan y generan ingresos gravables. La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la regulación tributaria aplicable está sujeta a interpretación y considera si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no existen posiciones fiscales inciertas.

El impuesto a la utilidad diferido se registra totalmente, utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros consolidados. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas fiscales (y leyes) que se han promulgado o sustancialmente promulgado al final del periodo sobre el que se informa y se espera que se apliquen cuando se materialice el activo por ISR diferido relacionado o se liquiden los pasivos por ISR diferido. Véase Nota 18.

Los activos por ISR diferido se reconocen únicamente si es probable que existan montos gravables futuros para utilizar esas diferencias y pérdidas temporales.

Los activos y pasivos por ISR diferido se compensan cuando existe un derecho legal para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y cuando los saldos de ISR diferido se relacionan con la misma autoridad tributaria. Los activos por impuestos circulantes y los pasivos por impuestos se compensan cuando la entidad tiene un derecho legal de compensación y tiene la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El ISR diferido y corriente se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas en ORI o directamente en el capital.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la tasa para determinar el ISR fue de 30%, para 2021 continuará la misma tasa.

El ISR diferido tampoco se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que, en el momento de la transacción, no afecta el estado de resultado integral consolidado.

3.19 Capital contable

Las acciones comunes se clasifican como capital.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital como una deducción del monto recibido, neto de impuesto.

El capital social, la prima en suscripción de acciones, el déficit, resultado por conversión de monedas extranjeras y las ganancias actuariales por obligaciones laborales se expresan a su costo histórico.

La prima neta en suscripción de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

3.20 Otros Resultados Integrales (ORI)

La (pérdida) utilidad integral la componen la (pérdida) utilidad neta del año, más aquellas partidas que por disposición específica de las NIIF se reflejan en ORI y no constituyen aportaciones, reducciones ni distribuciones de capital.

Los ORI están compuestos por el resultado por conversión de operaciones extranjeras, las remediciones de las obligaciones por beneficios a los empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a los ORI.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 las partidas de ORI se presentan en el estado consolidado de resultado integral.

3.21 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes son reconocidos cuando se transfiere el control del bien o servicio al cliente; dicho modelo introduce un enfoque de cinco pasos que debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos:

La Compañía utiliza la metodología de la NIIF 15 para el reconocimiento de ingresos con base en lo siguiente:

- Identificar los contratos con los clientes;
- Identificar la obligación de desempeño separada;
- Determinar el precio de la transacción en el contrato;
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño, y
- Reconocer los ingresos cuando se cumple cada obligación de desempeño.

Los ingresos se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño establecidas en el contrato y se transfiere el control. Esto puede ocurrir en un punto en el tiempo o a través del tiempo, según ciertos criterios específicos.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando el servicio es entregado, ya que este es el punto en el tiempo en el que la retribución es incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los ingresos representan el valor razonable del efectivo cobrado o por cobrar derivado de la prestación de servicios por cada división. Los ingresos se presentan netos de descuentos. La Compañía no considera como parte del ingreso elementos como devoluciones, reembolsos u otras obligaciones similares, ya que estos no son comunes en la industria en la que opera la Compañía.

La Compañía no espera tener ningún contrato en el que el periodo entre la transferencia de servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supere un año. Como consecuencia de esto, no se tiene identificado algún componente de financiamiento, por lo que la Compañía no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

La Compañía reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación:

A continuación se presenta una explicación de las fuentes principales de ingresos de cada división:

a. Entretenimiento

En 2020, como resultado del efecto generado por la pandemia de COVID-19, se obtuvieron ingresos por eventos en vivo transmitidos a través de diversas plataformas digitales en formato "streaming". La venta de boletos para eventos en vivo y "streaming" se realiza por anticipado y es registrada como "ingresos de eventos por realizar y anticipos de clientes" en un pasivo en el estado de situación financiera; después en la fecha del evento, es registrada como ingreso en el estado de resultados. Los ingresos derivados de la venta de los derechos de patrocinio también son reconocidos en la fecha del evento.

La Compañía carga comisiones y cuotas por servicio al comprador de boletos automatizados. Estas comisiones y cargos por servicios son reconocidos como ingresos cuando los boletos automatizados son emitidos. El ingreso por la publicidad que aparece en los boletos y en las guías de entretenimiento locales se cobran por adelantado; estas cuotas son registradas inicialmente como "ingresos de eventos por realizar y anticipo de clientes" en un pasivo en el estado de situación financiera consolidado y son reconocidos en resultados en la fecha en que estas se llevan a cabo. Las ventas anticipadas de boletos y patrocinios se registran como ingresos de eventos por realizar hasta que ocurre el evento.

Los ingresos por la operación de centros de espectáculos en vivo surgen principalmente de la publicidad, venta de alimentos, bebidas y souvenirs, áreas de estacionamiento y otros negocios relacionados, tales como la renta para ferias comerciales y exhibiciones, organizadas por compañías del Grupo o terceros, y son reconocidos en el estado de resultados cuando se efectúan los eventos.

b. Eventos Especiales

Organización y promoción de ferias comerciales, exhibiciones y eventos especiales o corporativos

Los ingresos por la promoción y organización de ferias comerciales y exhibiciones surgen de las ventas de boletos, renta de espacios, renta del inmueble, venta de derechos de patrocinio y otros tipos de publicidad. Los ingresos que son cobrados por anticipado son reconocidos como "ingresos de eventos por realizar y anticipo de clientes" en un pasivo en el estado de situación financiera; estos ingresos son registrados en el estado de resultado integral cuando el evento se lleva a cabo.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los ingresos de los eventos especiales y corporativos surgen de los servicios cobrados al anfitrión del evento, los cuales generalmente son calculados sobre la base de costo más un margen de utilidad.

Unidad de Salud

En 2020, como resultado del efecto generado por la pandemia de COVID-19, se generaron ingresos derivados de servicios prestados a las Unidades Médicas Temporales (UMT), así como el acondicionamiento de algunos Centros de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) para la atención de pacientes durante la contingencia sanitaria. Estos ingresos son registrados en el estado de resultados como sigue: i) la conversión del lugar a UMT se reconoce cuando CIE concluye la instalación y el cliente la acepta; ii) los servicios de operación de la UMT se reconocen cuando los servicios se prestan; y iii) los insumos médicos son reconocidos conforme el cliente recibe dichos insumos y los aprueba.

c. Parque en Colombia

Los ingresos por la venta de boletos, alimentos y bebidas y otras mercancías son reconocidos al momento de la venta. Los ingresos de patrocinios corporativos son reconocidos cuando los servicios son proporcionados.

Los ingresos que son cobrados por anticipado y reconocidos como "ingresos de cuentas por realizar y anticipo de clientes" es un pasivo en el estado de situación financiera; estos ingresos son registrados en el estado de resultado integral cuando los servicios son proporcionados.

3.22 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

3.23 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

3.24 Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo el resultado de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación. La utilidad por acción diluida se determina ajustando el resultado de la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad. El promedio ponderado de acciones considerado para los cálculos de 2020 y 2019 fue de 559,369,806 acciones. La utilidad por acción básica ordinaria de 2020 y 2019 se expresa en pesos.

3.25 Información por segmentos

La información por segmentos o divisiones se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al Consejo de Administración, que es el órgano responsable de la toma de decisiones operativas, de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Con respecto a los periodos que se presentan, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración de CIE ha decidido que la mejor forma de controlar su negocio administrativa y operativamente, es a través de los siguientes segmentos o divisiones: Entretenimiento, Eventos Especiales y Otros negocios, esta forma refleja mejor la realidad de las operaciones de las compañías y provee de un entendimiento significativo de las diferentes líneas de negocio. Cada una de las divisiones es manejada por un grupo de ejecutivos encargados de alcanzar los objetivos definidos a nivel corporativo.

3.26 Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada periodo de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado está designado como instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se cubre. CIE designa los derivados como de cobertura de un riesgo particular asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos y transacciones previstas altamente probables (coberturas de flujos de efectivo).

Al inicio de la relación de cobertura, CIE documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluso si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura compensen los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. CIE documenta su objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo sus transacciones de cobertura.

El valor razonable completo de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Los derivados negociables se clasifican como activos o pasivos circulantes.

Los instrumentos financieros derivados de CIE no califican para la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califica para la contabilidad de cobertura son reconocidos inmediatamente en resultados y se incluyen en "Ganancia o pérdida en el valor razonable de instrumento financiero".

3.27 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros consolidados, conforme a NIIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio, o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 5.

Las estimaciones y supuestos críticos son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada.

Nota 4 - Administración de riesgos:

Los principales factores de riesgo a los que se encuentra expuesta la Compañía son los siguientes.

4.1. Riesgo de mercado

4.1.1. Riesgo de tipo de cambio

4.1.2. Riesgo de tasa de interés

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

4.2. Riesgo de crédito

4.3. Riesgos financieros

4.3.1. Riesgo de liquidez

4.3.2. Riesgo de capital

4.1. Riesgo de mercado

La Compañía es una empresa mexicana que conduce la gran mayoría de sus actividades de negocio en México. Como resultado, sus negocios, su condición financiera y resultados de operación pueden ser afectados significativamente ya sea por ciertas condiciones generales de la economía mexicana, tales como la devaluación del peso mexicano frente a otras monedas, la inflación de los precios y las tasas de interés en México, o por otras cuestiones de índole político, económico y de salud en el país.

El Gobierno Mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo influencia significativa sobre la economía de México. Las políticas y las acciones del Gobierno Mexicano relativas a la economía y a empresas paraestatales y organismos descentralizados pueden tener un impacto significativo sobre el sector empresarial de México y los consumidores, en general, y sobre CIE en particular, así como sobre las condiciones de mercado, el sistema de precios y los rendimientos sobre los valores de entidades mexicanas, incluyendo los de la Compañía.

En el pasado, México ha experimentado crisis económicas causadas por factores internos y externos, los cuales se han caracterizado por la inestabilidad en tipos de cambio, altas tasas de inflación y de interés, concentración económica, reducción de flujos internacionales de capital, la contracción de la liquidez del sector bancario y la tasa de desempleo. Estas condiciones económicas han reducido de manera considerable el poder adquisitivo de la población mexicana y, como resultado, la demanda de servicios de entretenimiento fuera de casa. En consecuencia, este tipo de crisis puede afectar adversamente la condición financiera y los resultados de operación de CIE, así como el valor de mercado de sus títulos de deuda y capital.

La aparición y propagación del brote de coronavirus (COVID-19) a principios de 2020 ha afectado a la actividad comercial y económica en México y a nivel internacional. Como medida para combatir a tal brote, las autoridades en México han establecido medidas de cierre de actividades no esenciales, entre las que se encuentran los espectáculos públicos. Si bien el alcance y las escalas finales del COVID-19 se desconocen en este momento, a pesar de los esfuerzos de suspensión y recalendarización de eventos llevados a cabo por CIE, la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía se han visto afectados negativamente de forma importante.

4.1.1. Riesgo de tipo de cambio

En el pasado, el valor del peso mexicano frente al del dólar estadounidense y otras monedas ha fluctuado de manera consistente. Ejemplo de lo anterior es que al 31 de diciembre de 2020 el tipo de cambio del peso mexicano contra el dólar estadounidense mostró una variación de \$1.05 (pesos), la cual resulta del cambio observado en la paridad cambiaria entre estas dos monedas, pasando de \$18.86 (pesos) por dólar al 31 de diciembre de 2019 a \$19.91 (pesos) por dólar al 31 de diciembre de 2020.

Entre otras cosas, una reducción en el valor del peso mexicano frente al dólar estadounidense podría afectar la viabilidad de CIE de presentar a ciertos artistas extranjeros o contenido de entretenimiento internacional en México debido a que es usualmente requerido pagar a estos sus servicios en moneda extranjera, tal como el dólar estadounidense y el Euro, por lo que una devaluación del peso mexicano incrementaría el monto en pesos de las obligaciones de CIE expresadas en moneda extranjera.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

A modo de hacer frente a fluctuaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y monedas extranjeras, la Compañía ha considerado y ejecutado de tiempo en tiempo la contratación de instrumentos financieros de cobertura de tipo de cambio (tradicionalmente, non-delivery forwards) para lograr una mejor viabilidad y rentabilidad económica de ciertos eventos de entretenimiento en vivo llevados a cabo por su división Entretenimiento.

La Compañía logra una cobertura natural mediante la venta anticipada de boletos de entrada a los espectáculos internacionales que presenta, donde los recursos obtenidos por CIE en moneda mexicana son cambiados a moneda extranjera sobre la cual el costo de contratación y presentación de talento artístico y contenidos de entretenimiento están denominados. Esta práctica permite, de forma adicional a la contratación temporal de forwards, mejorar la posición y gestión de la tesorería del Grupo hasta la presentación de los espectáculos sujetos a variación cambiaria.

La división Entretenimiento de CIE, la cual se dedica a la producción, organización, promoción de eventos en vivo, y a otras actividades relacionadas con el desarrollo de eventos de entretenimiento como parte de su curso ordinario de negocio, realiza usualmente operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura en México, para cubrir los costos en dólares americanos (Dls.), considerando que los ingresos propios de la operación se generan en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2020, la división de Entretenimiento de CIE mantiene vigentes 3 contratos tipo forward de tipo de cambio con HSBC. Se cubrieron Dls.12,000 de dólares a un tipo de cambio promedio de \$22.63 (pesos) por un dólar.

Tipo de Derivado o Valor contratado	Fines de cobertura u otros fines	Monto Notional/ Valor nominal (miles USD)	Valor del Activo		Valor Razonable Saldo al 31.12.2020	Montos de vencimiento por año	Colateral/ Líneas de crédito/ Valores en garantía
			Tipo de cambio cierre	Tipo de cambio pactado			
Foreign Exchange Forward	Cobertura	\$ 4,000	\$ 19.9087	\$ 22.7029	(\$9,889)	1	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	\$ 4,000	\$ 19.9087	\$ 22.7100	(\$10,058)	1	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	\$ 4,000	\$ 19.9087	\$ 22.4803	(\$9,894)	1	N/A

En ningún caso se busca realizar actividades de especulación en moneda extranjera u otros valores a través de la utilización de instrumentos financieros derivados. En cambio, se tiene como propósito reducir la exposición a fluctuaciones en tipo de cambio para el pago de compromisos relacionados con talento artístico y proyectos específicos de producción de eventos de gran escala en México denominados principalmente en dólares.

La Compañía manifiesta que las coberturas que ha contratado de tiempo en tiempo han sido suficientes en función de los riesgos cambiarios proyectados, y que las mismas son eficientes en relación con cualquier nivel de estrés. En adición a lo anterior, las propias características y naturaleza de los instrumentos derivados mencionados, incluyendo los términos y condiciones de los mismos, suponen que guardan una posición larga.

En general, los términos y condiciones pactados con la institución financiera contemplan la compra-venta de divisa extranjera a precio fijo a una fecha cierta, bajo la modalidad de non-delivery forwards.

En su caso, los montos notacionales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de referencia contratado. Sin embargo, estos no reflejan los importes en riesgo en lo que respecta a los flujos futuros. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor del mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

La Administración de la Compañía estima que el esquema seguido no representa un impacto substancial en su estructura financiera, flujo de efectivo y resultados, debido a los precios futuros de divisa contratados, el corto plazo de los mismos, y la baja materialidad de estos en cuanto a su cuantía en función de sus activos y capital contable.

Al 31 de diciembre de 2020, al igual que durante el ejercicio anterior, una parte significativa de la deuda de CIE se encontraba denominada en pesos mexicanos y había sido contratada con instituciones financieras autorizadas para llevar a cabo operaciones en territorio mexicano y, en su caso, emitida en la Bolsa Mexicana de Valores.

CIE mantiene registrados dos pasivos bancarios contratados por la subsidiaria colombiana en dicho país, los cuales se encuentran denominados en pesos colombianos. Esta deuda es equivalente a \$785 y representa el 0.03% aproximadamente de la deuda total de la Compañía al cierre de 2020; en tanto que, al 31 de diciembre de 2019, la deuda colombiana equivalía a \$2,560 significando el 0.1% de la deuda total de CIE.

Si la moneda mexicana se hubiera debilitado/fortalecido en 25% en 2020 y 2019 con respecto al dólar estadounidense, manteniendo todas las demás variables constantes, el resultado después de impuestos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se habría modificado respectivamente en aproximadamente \$165,000 y \$75,200, respectivamente. Lo anterior como resultado de las ganancias/pérdidas cambiarias resultantes por la conversión de cuentas por cobrar a clientes, activos financieros medidos a costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tenía activos y pasivos monetarios en dólares, como se muestra a continuación.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos	Dls. 69,255	Dls. 90,750
Pasivos	<u>(50,801)</u>	<u>(8,422)</u>
Posición neta larga	<u>Dls. 18,454</u>	<u>Dls. 82,328</u>

4.1.2. Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía tenía una deuda bancaria y bursátil de \$2,633,021 y \$2,179,242, respectivamente, los cuales representan el 25.99% y el 25.4% de sus pasivos totales, respectivamente.

Tradicionalmente, el costo de ciertos endeudamientos mexicanos, los cuales representan al cierre de 2020 el 99.9% del nivel de endeudamiento total con costo de CIE, genera intereses a cargo basados en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) (la cual se ha comportado a la baja recientemente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la TIIE a 28 días fue de 4.484% y 7.555%, respectivamente) más la adición de un margen aplicable para cada crédito bancario contratado y títulos de deuda emitidos. Sin embargo, las fluctuaciones en la tasa de interés son inciertas porque dependen del comportamiento futuro de los mercados, por lo que pueden impactar los resultados financieros de la Compañía de tiempo en tiempo hacia el futuro. Una diferencia de 100 puntos base en la tasa de interés en los periodos concluidos el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 hubiera generado un impacto en el Estado de Resultado Integral por aproximadamente \$26,000 y \$ 22,140, respectivamente.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tiene contratados instrumentos financieros derivados para cubrir las fluctuaciones de la tasa de referencia TIIE.

Durante febrero y marzo de 2018, la Compañía contrató diversas coberturas de tasa de interés con las instituciones Banco Santander México, S. A. (Santander) y HSBC México, S.A. (HSBC), en México, por un monto total de \$600,000. Las mismas tenían como propósito cubrir las variaciones de la tasa de referencia TIIE en la emisión de certificados bursátiles CIE-17 y CIE 17-2 de la Compañía, los cuales vencen en octubre de 2020 y en octubre de 2021. A este respecto, en el promedio de las coberturas contratadas, se fijó la tasa de referencia TIIE en 7.887%. Estos contratos concluyeron su vencimiento en octubre de 2020.

Asimismo, en el mes de febrero de 2018 se contrató un instrumento financiero derivado con el HSBC por \$150,000, con el cual se cubren las variaciones en la tasa de interés de referencia TIIE. Este instrumento establece que si la TIIE es menor a 8.75%, la empresa pagará 7.65% y recibirá TIIE. Por el otro lado, si el nivel de la TIIE es superior a 8.75%, CIE estará pagando TIIE menos 1.10% y recibirá TIIE. Este instrumento tuvo vigencia hasta octubre de 2020.

4.2 Riesgo de crédito

a. Administración de riesgos

El riesgo crediticio se administra en forma consolidada, excepto por aquel relacionado con los saldos de las cuentas por cobrar. Cada entidad de CIE es responsable de administrar y analizar el riesgo crediticio de cada uno de sus nuevos clientes, antes de definir los términos de crédito y condiciones de entrega.

El riesgo crediticio se deriva del efectivo y las inversiones en valores, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como del crédito otorgado a los clientes mayoristas y minoristas, incluyendo los saldos pendientes de cobrar, así como, transacciones futuras ya comprometidas.

En el caso de los bancos y las instituciones financieras sólo se aceptan aquellos que han obtenido una calificación independiente mínima de 'A'. En el caso de clientes se consideran las calificaciones independientes, si existen. Si no existen, la Administración de la Compañía estima la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su situación financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites de crédito individuales se establecen con base en calificaciones internas o externas, de conformidad con las políticas establecidas por el Consejo de Administración. Los límites de créditos se monitorean en forma regular. Las ventas a los clientes minoristas se cobran en efectivo o con tarjetas de crédito.

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es evaluada sobre la base de información histórica de los índices de incumplimiento de las contrapartes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 CIE no mantenía operaciones de descuento de cartera.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

A continuación se muestra la integración de la misma para 2020 y 2019:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Clientes		
AAA +	\$ 261,270	\$ 914,916
AAA	58,593	96,646
A +	42,496	99,910
BBB	<u>9,831</u>	<u>39,555</u>
Total	<u>\$ 372,190</u>	<u>\$ 1,151,027</u>

b. Colateral

La Compañía no solicita colaterales de garantía.

c. Deterioro de activos financieros

El Grupo tiene un tipo de activo financiero que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas, el cual es: cuentas por cobrar por ingresos por servicios y por la provisión de los servicios prestados.

Si bien el efectivo y equivalentes de efectivo también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial.

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contratos.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos. Los activos por contrato se refieren a servicios prestados no facturados y tienen sustancialmente las mismas características de riesgo que las cuentas por cobrar para los mismos tipos de contratos. Por lo tanto, el Grupo ha llegado a la conclusión de que las tasas de pérdida esperadas para las cuentas por cobrar son una aproximación razonable a las tasas de pérdida para los activos por contrato.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un período de 12 meses antes del 31 de diciembre de 2020 y 2019, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afecten la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar. El Grupo ha identificado el producto interno bruto del país como el factor más relevante y, en consecuencia, ajusta las tasas de pérdidas históricas en función del cambio esperado en este factor.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Sobre esta base, la provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se determinó de la siguiente manera tanto para las cuentas por cobrar como para los activos financieros.

Concepto	0 a 30 días vencidas	31 a 90 días vencidas	91 a 180 días vencidas	181 a 360 días vencidas	361 días vencidos en adelante	Total
31 de diciembre de 2020						
Entretenimiento						
Importe bruto de cuentas por cobrar	\$ 168,903	\$ 17,470	\$ 4,005	\$ 17,849	\$ 30,608	\$ 238,835
Tasa de pérdida esperada	1.78%	1.46%	8.85%	5.69%	81.17%	
(Pérdida) de crédito esperada	\$ (3,006)	\$ (255)	\$ (354)	\$ (1,049)	\$ (24,847)	\$ (29,511)
Eventos Especiales						
Importe bruto de cuentas por cobrar	\$ 130,524	\$ 7,952	\$ 10,196	\$ 27,978	\$ 34,768	\$ 211,418
Tasa de pérdida esperada	1.81%	8.30%	11.31%	38.97%	100.00%	
(Pérdida) de crédito esperada	\$ (2,358)	\$ (661)	\$ (1,153)	\$ (10,903)	\$ (34,768)	\$ (49,853)
Otros negocios						
Importe bruto de cuentas por cobrar	\$ 1,301	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,301
Tasa de pérdida esperada	%	%	%	%	%	
(Pérdida) de crédito esperada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resumen						
Cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020	\$ 300,726	\$ 25,422	\$ 14,201	\$ 45,827	\$ 65,376	\$ 451,554
(Pérdida) esperada al 31 de diciembre de 2020	(5,374)	(916)	(1,507)	(11,952)	(59,615)	(79,364)
	\$ 295,354	\$ 24,506	\$ 12,694	\$ 33,875	\$ 5,761	\$ 372,190
31 de diciembre de 2019						
Entretenimiento						
Importe bruto de cuentas por cobrar	\$ 550,185	\$ 94,948	\$ 12,987	\$ 8,932	\$ 13,842	\$ 680,894
Tasa de pérdida esperada	1.03%	1.19%	7.89%	5%	31.23%	
(Pérdida) de crédito esperada	\$ (5,667)	\$ (1,130)	\$ (1,025)	\$ (447)	\$ (4,322)	\$ (12,591)
Eventos Especiales						
Importe bruto de cuentas por cobrar	\$ 422,568	\$ 30,775	\$ 13,987	\$ 17,143	\$ 17,510	\$ 501,983
Tasa de pérdida esperada	0.18%	7.10%	10.11%	37.37%	100%	
(Pérdida) de crédito esperada	\$ (765)	\$ (2,185)	\$ (1,414)	\$ (6,406)	\$ (17,510)	\$ (28,280)
Otros negocios						
Importe bruto de cuentas por cobrar	\$ 9,021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,021
Tasa de pérdida esperada	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
(Pérdida) de crédito esperada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resumen						
Cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019	\$ 981,775	\$ 125,723	\$ 26,974	\$ 26,075	\$ 31,352	\$ 1,191,899
(Pérdida) esperada al 31 de diciembre de 2019	(6,432)	(3,315)	(2,439)	(6,853)	(21,833)	(40,872)
	\$ 975,343	\$ 122,408	\$ 24,535	\$ 19,222	\$ 9,519	\$ 1,151,027

Las cuentas por cobrar y los activos por contrato se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con el Grupo y la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un periodo superior a 120 días vencidos.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar y activos por contratos se presentan como pérdidas por deterioro netas del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

4.3 Riesgos financieros

4.3.1 Riesgo de liquidez

Las proyecciones de los flujos de efectivo se realizan a nivel de cada entidad operativa de la Compañía y posteriormente, el departamento de finanzas consolida esta información. El área financiera de la Compañía monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez de la Compañía asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversión con realización inmediata para cumplir con las necesidades operativas.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

La Compañía monitorea regularmente y toma sus decisiones considerando no violar los límites u obligaciones de hacer o no hacer establecidos en los contratos de endeudamiento. Debido a la pandemia, y a las pérdidas que ésta ocasionó en el Grupo, durante el mes de septiembre de 2020, la Compañía acordó con sus acreedores de deuda bancaria, HSBC y Banco Santander, así como con los tenedores de los Certificados Bursátiles con clave de pizarra CIE 17 (esta emisión a la fecha liquidada) y CIE 17-2, la dispensa respecto de las Obligaciones de Hacer, Obligaciones de Condición Financiera, relacionadas con el nivel de apalancamiento máximo, nivel mínimo de cobertura de intereses y nivel mínimo de Capital Contable, así como del otorgamiento de un periodo de espera hasta el segundo trimestre de 2021. El 28 y 29 de abril de 2021 la Compañía recibió de los acreedores bancarios y bursátiles las nuevas condiciones financieras modificadas que se mencionan en la Nota 1.

Los excedentes de efectivo de las entidades operativas se transfieren a la tesorería de la Compañía. La tesorería de la Compañía invierte esos fondos en depósitos a plazos y títulos negociables, cuyos vencimientos o liquidez permiten flexibilidad para cubrir las necesidades de efectivo de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía mantenía depósitos a plazo por montos aproximados a \$394,719 y \$312,799, respectivamente, al igual que tenía registrados otros activos igualmente líquidos por \$2,480,358 y \$2,305,562, respectivamente, en dichos periodos. La Compañía estima que dichos recursos líquidos permitirán administrar adecuadamente el riesgo de liquidez asociado.

A continuación se muestra el análisis de los pasivos financieros de CIE presentados con base en el periodo entre la fecha del estado de situación financiera consolidado y la fecha de su vencimiento. Los montos presentados en dicho cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados, incluyendo intereses:

	Menos de 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 3 y 5 años
31 de diciembre de 2020				
Proveedores	\$ 896,133			
Préstamos bancarios con instituciones financieras	116,524	\$ 593,645	\$ 875,519	\$ 244,818
Certificados bursátiles	14,532	547,890	522,944	
Acreedores diversos	828,079			
Pasivo por arrendamientos	56,193	274,956	564,049	871,872
Partes relacionadas	<u>266,857</u>			
	<u>\$ 2,178,318</u>	<u>\$ 1,416,491</u>	<u>\$ 1,962,512</u>	<u>\$ 1,116,690</u>
31 de diciembre de 2019				
Proveedores	\$ 771,392			
Préstamos bancarios con instituciones financieras	30,041	\$ 93,343	\$ 265,595	\$ 1,257,145
Certificados bursátiles	23,205	566,589	547,553	
Acreedores diversos	791,396	17,449		
Pasivo por arrendamientos	85,218	416,535	854,575	1,320,312
Partes relacionadas	<u>327,573</u>			
	<u>\$ 2,028,825</u>	<u>\$ 1,093,916</u>	<u>\$ 1,667,723</u>	<u>\$ 2,577,457</u>

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

4.3.2 Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía en relación con la Administración del Riesgo del capital son: i) salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; ii) proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas; al tiempo que iii) mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

A efecto de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede: i) variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, en caso de que estos sean decretados; ii) realizar una reducción de capital; (iii) emitir nuevas acciones o vender activos, y iv) reducir su deuda bancaria y/o bursátil.

Al igual que otras entidades de la industria, la Compañía monitorea su estructura de capital con base en la razón financiera de apalancamiento. Esta razón se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total consolidado de la Compañía. La deuda neta incluye el total de los préstamos circulantes y no circulantes reconocidos en el Estado de Situación Financiera consolidado menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total incluye el capital contable según el Estado de Situación Financiera consolidado más la deuda neta respectiva.

Al 31 de diciembre de 2020 y al cierre de 2019 la razón de apalancamiento se ubica en (2.18) veces y (0.35) veces, respectivamente. La Compañía está en constante análisis para que la razón de apalancamiento no supere 2.5x.

Nota 5 - Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y se encuentran basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se cree son razonables bajo las circunstancias.

5.1 Estimaciones contables y supuestos críticos

La Compañía realiza estimaciones y supuestos sobre el futuro. La estimación contable resultante, por definición, rara vez igualará al resultado real relacionado. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes materiales a los valores en el valor en libros de los activos y pasivos en el próximo año financiero se presentan en la página siguiente.

a. Determinación de impuestos a la utilidad

Un juicio importante requerido es la determinación de la provisión global para impuestos a la utilidad causado y diferido. La Compañía registra un ISR diferido activo neto relacionado, principalmente, con ingresos por realizar, provisiones y pérdidas fiscales pendientes de amortizar, lo cual involucra un juicio significativo por parte de la Administración al determinar ingresos futuros esperados, proyecciones futuras, así como resultados fiscales futuros de la Compañía.

La Administración de la Compañía evalúa la recuperabilidad de este ISR diferido activo al cierre de cada ejercicio antes de su reconocimiento en sus estados financieros consolidados.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones, ya que en caso de que los resultados reales fueran inferiores a las estimaciones, tendría que reconocerse una disminución en el valor de este activo.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

b. Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

Como se describe en la Nota 3.10., la Compañía revisa la vida útil estimada y los valores residuales de inmuebles, mobiliario y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo no se determinó que la vida y valores residuales deban modificarse, ya que, de acuerdo con la evaluación de la Administración, las vidas útiles y los valores residuales reflejan las condiciones económicas del entorno operativo de la Compañía.

c. Supuestos claves utilizados para los cálculos de los valores de recuperación

Derivado de los indicios de deterioro identificados, CIE realizó pruebas para evaluar si los activos no financieros sufrieron deterioro. El valor recuperable de los activos no financieros de las divisiones de Entretenimiento, Eventos Especiales y Otros Negocios se determinó sobre la base de algunos supuestos que incluyen los niveles de ingresos, margen esperado de UAFIDA y la estimación de vida útil de los activos, entre otros. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo futuros basados en presupuestos financieros aprobados por el Consejo de Administración.

5.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la entidad

a. Compromiso y evaluación de contingencias

La Administración de la Compañía ha establecido un procedimiento para clasificar sus contingencias materiales en tres diferentes categorías: i) probable; ii) posible, y iii) remota. El propósito de lo anterior es identificar las contingencias que requieren de registro o revelación en los estados financieros y diseñar y operar controles efectivos para garantizar el adecuado reconocimiento de las mismas.

Los asuntos importantes son revelados en las Notas 11 y 21.

b. Inversiones en compañías asociadas con participación accionaria menor al 20% (véase Nota 9).

CIE analiza si cuenta con influencia significativa sobre aquellas entidades en las que posee menos del 20% de las acciones con derecho a voto, para lo cual evalúa si tiene influencia y participa en los procesos de fijación de políticas financieras y de operación, si tiene representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, si existen transacciones significativas entre CIE y la participada, intercambio de personal directivo o suministro de información técnica esencial.

Derivado del análisis, CIE ejerce influencia significativa en estas entidades, ya que cuenta con miembros del Consejo de Administración en estas compañías asociadas; asimismo, intercambia personal directivo. Estas inversiones son consideradas como inversiones en acciones de compañías asociadas, y las registra a través del método de participación, reconociéndolas inicialmente al costo.

c. No clasificación de la División de Entretenimiento como activos de larga duración mantenidos para su venta.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

La Administración de la compañía analizó el acuerdo con Live Nation Entertainment, Inc. "Live Nation", el cual incluye la desinversión y la venta de un 11 por ciento de las acciones propiedad de CIE en OCEN, así como la adquisición por OCEN del 51% del capital de otras subsidiarias que la Compañía posee y que son parte del negocio de entretenimiento en vivo y operación de eventos corporativos. Para determinar la presentación de los activos netos de esta subsidiaria, así como los resultados de sus operaciones en los estados financieros consolidados, la Compañía analizó si existe evidencia suficiente de que la venta será altamente probable y que este proceso no se revierta. Como resultado de este análisis, la compañía concluyó que empleó juicio crítico para decidir si estos activos netos en proceso de venta se deban presentar como mantenidos para la venta y los resultados de operación como una operación discontinua, según los criterios de IFRS 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", cuando existan circunstancias que no permitan considerar que la venta sea altamente probable. Esto debido a que la administración evaluó toda la evidencia apropiada, incluyendo que ya se obtuvo la aprobación de los reguladores de competencia (el IFETEL y la COFECE, ambos competentes para el caso), y teniendo en cuenta que la primera de tales autorizaciones ha prescrito por no haberse perfeccionado la transacción durante el periodo de considerado en la misma, y la prórroga sobre dicho plazo que fue asimismo solicitada y otorgada, pero también ha concluido. En tal tenor, para perfeccionarse la transacción es necesario que: i) se solicite y obtenga de nueva cuenta la autorización del IFETEL, y ii) la transacción se perfeccione en tanto se mantiene vigente la autorización emitida por la COFECE, lo que parece poco probable. De prescribir el término de la segunda autorización, y/o de ser negada la aprobación por parte del IFETEL (o una nueva solicitud presentada a la COFECE), o de mantenerse el actual desacuerdo entre las partes para proceder al cierre de la transacción, la Compañía continuará controlando y operando la subsidiaria sin buscar otros compradores. La Compañía continuará evaluando estas circunstancias a la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si estos juicios críticos continúan siendo válidos.

d. Impactos de COVID-19

Al presentarse la crisis mundial COVID-19 durante el primer trimestre de 2020, la Administración tomó diversas medidas descritas en la Nota 1. Consecuentemente, ha tomado decisiones respecto a la selección de escenarios previstos en sus planes de asignación de flujos de efectivo, así como respecto a la evaluación y selección del escenario probable en cuanto a las expectativas de reapertura de la actividad económica. Las conclusiones de la Administración respecto a las consecuencias de la crisis mundial COVID-19 están respaldadas por estos juicios y estimaciones.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido:

a. El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo	\$ 745,177	\$ 730,749
Depósitos bancarios	1,735,181	1,574,813
Inversiones disponibles a la vista	<u>394,719</u>	<u>312,799</u>
Total	<u>\$ 2,875,077</u>	<u>\$ 2,618,361</u>

b. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía mantenía efectivo restringido por \$457,900 y \$433,877, respectivamente. El efectivo restringido de 2020 y 2019 está destinado para liquidar obligaciones por eventos que se realizarán en el último trimestre de 2021.

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 7 - Información de flujos de efectivo:

a. Transacciones que no generan flujo de efectivo:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 12,218	\$ 4,389
Activos por derecho de uso (Nota 11)	\$ 222,596	\$ 1,680,990
Dispensas de rentas del recinto Centro Citibanamex	\$ 98,598	-

b. Conciliación de deuda neta

Análisis de la deuda neta y los movimientos en la deuda neta de los periodos presentados:

Los valores en libros al inicio y final de cada ejercicio, así como los movimientos en los préstamos con instituciones financieras son como sigue:

Banco	31 de diciembre de 2019		Pagos a capital	Disposiciones	Gasto financiero	Intereses devengados	Intereses pagados	31 de diciembre de 2020
	\$	(\$)						(Nota 14)
Certificados Bursátiles	994,525		(\$ 530,000)	\$ 530,000	\$ 320	\$ 81,733	(\$ 82,180)	\$ 994,398
HSBC	811,187				4,408	71,290	(71,785)	815,118
Santander	370,970				2,357	32,555	(33,161)	372,721
BBVA México			(400,000)	600,000		14,503	(14,503)	200,000
Banco del Bajío			(100,000)	200,000		5,933	(5,933)	100,000
Banco Sabadell			(200,000)	300,000		6,345	(6,345)	100,000
Cibanco			(150,000)	200,000		3,648	(3,648)	50,000
BBVA Colombia	2,560		(1,815)			581	(542)	784
	<u>\$ 2,179,242</u>		<u>(\$ 1,381,815)</u>	<u>\$ 1,830,000</u>	<u>\$ 7,083</u>	<u>\$ 216,588</u>	<u>(\$ 218,077)</u>	<u>\$ 2,893,021</u>

Banco	1 de enero de 2019		Pagos a capital	Disposiciones	Gasto financiero	Intereses devengados	Intereses pagados	31 de diciembre de 2019
	\$	(\$)						(Nota 14)
Certificados Bursátiles	995,756					\$ 105,305	(\$ 106,536)	\$ 994,525
HSBC	818,395		(\$ 820,000)	\$ 820,000	\$ 8,200	75,375	(90,783)	811,187
Santander	374,266		(375,000)	375,000	3,750	22,286	(23,332)	370,970
Interam Grupo Financiero			(115,000)	115,000	430	831	(1,261)	
BBVA México			(298,000)	288,000		2,707	(2,707)	
Banco del Bajío			(130,000)	130,000		1,057	(1,057)	
Banco Sabadell			(50,000)	50,000		1,083	(1,083)	
Cibanco			(40,000)	40,000		259	(259)	
BBVA Colombia	6,319		(3,790)		71	376	(416)	2,560
	<u>\$ 2,194,736</u>		<u>(\$ 1,831,790)</u>	<u>\$ 1,828,000</u>	<u>\$ 12,451</u>	<u>\$ 209,279</u>	<u>(\$ 233,434)</u>	<u>\$ 2,179,242</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tiene intereses a cargo con terceros por \$21,885 y \$67,811, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, considerando los intereses devengados por la deuda descrita en la tabla anterior y los intereses a cargo por terceros descritos anteriormente, el monto total de intereses devengados a cargo asciende a \$238,473 y \$277,090, respectivamente, los cuales se muestran en los estados consolidados de resultado integral.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 8 - Análisis de cuentas por cobrar:

a. Clientes - Neto

1. Las cuentas por cobrar a clientes se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Clientes	\$ 451,554	\$ 1,191,899
Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar	<u>(79,364)</u>	<u>(40,872)</u>
	<u>\$ 372,190</u>	<u>\$ 1,151,027</u>

2. Clasificación como clientes y cuentas por cobrar. Los clientes y cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo que es de 30 a 120 días y, por lo tanto, se clasifican como circulantes. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional, a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable. El Grupo mantiene los clientes y cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Clasificación de activos financieros a costo amortizado

- i. El Grupo clasifica sus activos financieros a costo amortizado solo si se cumplen los dos criterios siguientes:
- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y
 - Los términos contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.
- ii. Otras cuentas por cobrar (Deudores diversos). Estas cantidades provienen generalmente de transacciones fuera de las actividades ordinarias de operación del Grupo. Cuando los plazos de pago excedan los seis meses, estas cuentas pueden incluir un componente de financiamiento. Normalmente por estas otras cuentas por cobrar no se obtienen garantías.
3. Debido a la naturaleza de corto plazo de las cuentas por cobrar a clientes y deudores, su valor en libros se considera similar a su valor razonable.
4. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo neto en clientes por \$372,190 y \$1,151,027, respectivamente, cumple integralmente los términos contractuales.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

5. Los movimientos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Saldo al inicio del año	\$ 40,872	\$ 91,083
Incremento (decremento) a la provisión durante el periodo	41,345	(909)
Aplicación de provisión por deterioro a las cuentas por cobrar	<u>(2,853)</u>	<u>(49,302)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 79,364</u>	<u>\$ 40,872</u>

Los incrementos en la provisión por deterioro de clientes se registran en la cuenta de resultados en el rubro de gastos de administración y venta (véase Nota 17) y los importes aplicados a la provisión son dados de baja de las cuentas por cobrar a clientes cuando no hay expectativa de su recuperación.

- b. Otras cuentas por cobrar

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Deudores diversos	<u>\$ 41,599</u>	<u>\$ 44,526</u>

- c. Partes relacionadas

Los principales saldos por cobrar (pagar) a partes relacionadas se resumen a continuación:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
<u>Parte relacionada</u>		
Grupo Televisa, S. A. B. de C. V. por compras de publicidad	<u>\$ (21,903)</u>	<u>\$ (2,243)</u>
<u>Por cobrar</u>		
B-Connect Services, S. A. de C. V. (asociada)	\$ 73,245	\$ 68,197
Calle Icela, S.A.P.I. de C.V. (asociada)	42,713	
Servicios Compartidos de Factor Humano Hipódromo, S. A. de C. V. (asociada)	31,378	31,378
Hotel Icela, S.A.P.I de C.V. (asociada)	23,605	
Administradora Mexicana de Hipódromo, S. A. de C. V. (asociada)	12,845	16,352
Servicios Administrativos del Hipódromo, S. A. de C. V. (asociada)	3,234	3,234
Otros (asociadas)	<u>289</u>	<u>326</u>
	<u>\$ 187,309</u>	<u>\$ 119,487</u>

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
<u>Por pagar</u>		
Administradora Mexicana de Hipódromo, S. A. de C. V. (asociada)	\$ (229,387)	\$ (232,531)
T4F Entretenimiento, S. A. (asociada)	(27,981)	(30,904)
Entretenimiento Recreativo, S. A. de C. V. (asociada)	(6,529)	(6,529)
Servicios Administrativos Hipódromo, S. A. de C. V. (asociada)	(2,010)	(2,010)
B-Connect Services, S. A. de C. V. (asociada)		(212)
Codere México, S. A. de C. V.		(54,437)
Otros (asociadas)	(950)	(950)
	<u>\$ (266,857)</u>	<u>\$ (327,573)</u>

Las principales transacciones con compañías, asociadas de resumen a continuación:

<u>Año que terminó el 31 de diciembre de 2020</u>					
<u>Ingresos</u>		<u>Costos</u>		<u>Gastos</u>	
Reembolsos	\$ 16,188	Arrendamiento	\$ (76,942)	Arrendamiento	\$ (18,492)
Arrendamientos	5,674	Servicios Administrativos	(25,213)	Publicidad	(17,140)
Cuota Sistemas	3,202	Luz	(16,084)	Mantenimiento	(6,146)
Seguridad	1,478	Agua	(3,275)	Luz	(3,655)
Producción de eventos	1,088	Telefonía	(2,223)	Estacionamiento	(472)
Mantenimiento	354	Otros	(970)	Telefonía	(148)
Cargos por servicio	31	Comisiones vendedores	(81)	Agua	(132)
Otros	20	Alimentos y bebidas	(35)	Ambulancia	(39)
Servicios administrativos	9	Producción de eventos	(24)	Alimentos y bebidas	(12)
Total	<u>\$ 28,044</u>		<u>\$ (124,847)</u>		<u>\$ (46,235)</u>

<u>Año que terminó el 31 de diciembre de 2019</u>					
<u>Ingresos</u>		<u>Costos</u>		<u>Gastos</u>	
Patrocinios	\$ 18,521	Arrendamiento	\$ (176,400)	Arrendamiento	\$ (31,751)
Asesorías en licitaciones	10,254	Publicidad	(109,032)	Telefonía	(13,601)
Reembolsos	8,693	Luz	(18,699)	Luz	(4,971)
Alimentos y bebidas	4,231	Producción de eventos	(11,118)	Mantenimiento	(2,464)
Seguridad	2,551	Patrocinios	(4,762)	Estacionamiento	(1,953)
Producción de eventos	2,410	Otros	(4,545)	Otros	(598)
Cuota Sistemas	2,165	Agua	(3,154)	Alimentos y bebidas	(200)
Equipo de gimnasio	644	Servicios de gimnasio	(1,549)	Mesa de ayuda	(182)
Administración de riesgos	420	Estacionamiento	(1,250)	Agua	(121)
		Alimentos y bebidas	(884)	Publicidad	(76)
		Mantenimiento	(738)	Ambulancia	(39)
		Telefonía	(712)		
		Comisiones vendedores	(550)		
Total	<u>\$ 49,889</u>		<u>\$ (333,393)</u>		<u>\$ (55,956)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el personal gerencial clave de la Compañía recibió una compensación agregada total por aproximadamente \$99,700 y \$107,100, respectivamente, la cual incluye beneficios pagados a corto y provisión por beneficios por retiro y antigüedad (a largo plazo).

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Durante 2020 y 2019 no hubo préstamos otorgados al personal gerencial clave de la Compañía.

A continuación se presenta la información financiera consolidada resumida, correspondiente a la subsidiaria OCESA Entretenimiento, S. A. de C. V. (OCEN) y subsidiarias, donde existe una participación no controladora que es material para la Compañía:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Estado de situación financiera resumido</u>		
Activo circulante	<u>\$ 1,846,711</u>	<u>\$ 2,933,364</u>
Activo no circulante	<u>\$ 2,171,372</u>	<u>\$ 2,056,968</u>
Pasivo circulante	<u>\$ 2,657,952</u>	<u>\$ 2,911,728</u>
Pasivo no circulante	<u>\$ 737,076</u>	<u>\$ 732,514</u>
Capital contable	<u>\$ 623,055</u>	<u>\$ 1,346,090</u>
	<u>Año que terminó el</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Estado de resultado integral</u>		
Ingresos	<u>\$ 2,956,362</u>	<u>\$ 9,211,118</u>
(Pérdida) utilidad neta	<u>\$ (704,550)</u>	<u>\$ 997,581</u>
(Pérdida) utilidad integral del año	<u>\$ (687,342)</u>	<u>\$ 1,024,991</u>
(Pérdida) utilidad integral atribuible a la participación no controladora	<u>\$ (866)</u>	<u>\$ 227,564</u>
<u>Estado de flujos de efectivo resumido</u>		
Flujos de efectivo de actividades de operación	<u>\$ (256,458)</u>	<u>\$ 655,958</u>
Efectivo neto utilizado de actividades de inversión	<u>\$ (47,914)</u>	<u>\$ (172,435)</u>
Efectivo neto utilizado de actividades de financiamiento	<u>\$ (35,280)</u>	<u>\$ (2,508,752)</u>
Dividendos y reembolso de capital pagados a participación no controladora	<u>\$ (35,280)</u>	<u>\$ (1,229,872)</u>
Decremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ (339,652)</u>	<u>\$ (2,025,229)</u>

OCEN opera en México, Colombia y USA.

Nota 9 - Inversión en acciones de compañías asociadas y negocios conjuntos:

a. Inversiones en acciones de compañías asociadas

Las inversiones en acciones de compañías asociadas son contabilizadas a través del método de participación.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Las asociadas que se revelan en esta nota son compañías privadas y ninguna de las compañías asociadas cotiza en un mercado activo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la participación de CIE en sus principales asociadas se resume a continuación:

Asociada	Referencia	País de constitución	Activo			Pasivo			Ingresos	Utilidad (pérdida) integral	% de participación	Inversiones
			Circulante	No circulante	Total	Corto plazo	No circulante	Total				
31 de diciembre de 2020												
Impulsora de Centros de Entretenimiento de las Américas, S. A. P. I. de C. V. (ICELA)	1	México	\$ 2,036,388	\$ 4,046,178	\$ 6,082,566	\$ (1,727,879)	\$ (1,328,932)	\$ (3,056,811)	\$ 1,610,111	\$ (1,171,982)	15.20	\$ 694,973
T4F Entretenimiento, S. A.	2	Brasil	1,073,825	954,479	2,028,304	(700,435)	(598,850)	(1,300,285)	174,590	(440,443)	5.73	47,090
FA Comercio e Participaciones, S. A.	3	Brasil	24	63,931	63,955	(351)		(351)		(30,782)	49.85	39,773
Cocolab International, S. A. de C. V.	4	México	39,298	1,259	40,557	(3,493)		(3,493)	190,676	11,361	10.00	1,953
B-Comment Services, S. A. de C. V.	5	México	278,932	145,320	424,252	(312,615)		(312,615)	649,171	(84,592)	20.00	23,277
												<u>\$ 807,066</u>

Asociada	Referencia	País de constitución	Activo			Pasivo			Ingresos	Utilidad (pérdida) integral	% de participación	Inversiones
			Circulante	No circulante	Total	Corto plazo	No circulante	Total				
31 de diciembre de 2019												
Impulsora de Centros de Entretenimiento de las Américas, S. A. P. I. de C. V. (ICELA)	1	México	\$ 3,147,717	\$ 4,814,221	\$ 7,961,938	\$ (2,173,848)	\$ (1,330,352)	\$ (3,504,200)	\$ 4,500,027	\$ 287,386	15.20	\$ 912,634
T4F Entretenimiento, S. A.	2	Brasil	1,681,592	1,300,986	2,982,578	(1,024,805)	(553,757)	(1,578,562)	1,820,126	(205,570)	5.73	80,012
FA Comercio e Participaciones, S. A.	3	Brasil	323	122,150	122,473	(306)		(306)		(8,888)	49.85	60,901
Cocolab International, S. A. de C. V.	4	México	39,298	1,259	40,557	(3,493)		(3,493)	190,676	11,361	10.00	2,305
B-Comment Services, S. A. de C. V.	5	México	367,374	120,041	487,415	(269,060)		(269,060)	896,420	(17,603)	20.00	40,195
												<u>\$ 1,096,047</u>

- 1) ICELA es una compañía tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la organización de juegos de apuestas y libro foráneo.
 - 2) Su actividad principal es la organización de eventos de entretenimiento en vivo.
 - 3) Es una compañía tenedora de acciones de una compañía dedicada al entretenimiento de espectáculos en Centro América.
 - 4) Su actividad principal es el diseño, conceptualización y creación de proyectos artísticos, culturales y de entretenimiento basados en la tecnología.
 - 5) Su actividad principal es la prestación de servicios de telemercadeo.
- b. Inversiones en acciones de negocios conjuntos

Las inversiones en acciones de negocios conjuntos son contabilizadas a través del método de participación.

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020 la participación de CIE en negocios conjuntos se resume a continuación:

Asociada	Referencia	País de constitución	Activo			Pasivo			Ingresos	Utilidad (pérdida) integral	% de participación	Inversiones
			Circulante	No circulante	Total	Corto plazo	No circulante	Total				
31 de diciembre de 2020												
Hotel Icela, S. A. P. I de C. V. (Hotel ICELA) ¹	6	México	14,850		14,850	(53,976)		(53,976)	(5,405)	50.00	\$ (19,563)	
Calle Icela, S. A. P. I de C. V. (Calle) ¹	7	México	9,968		9,968	(100,289)		(100,289)	(19,566)	50.00	(45,160)	
CCJV, S. A. P. I de C. V.	8	México	2,097		2,097	(6,358)		(6,358)	(1,425)	25.00	(356)	
											<u>\$ (65,079)</u>	

1 A partir del 1 de octubre de 2020, la Compañía dejó de tener el control sobre estas compañías y a partir de esta fecha, dejó de consolidar sus activos, pasivos y resultados generados, por lo tanto a partir de esta fecha se reconoce método de participación sobre los resultados que generan Calle y Hotel ICELA.

6) Su actividad principal es tenedora de acciones.

7) Su actividad principal es tenedora de acciones.

8) Su actividad principal es tenedora de acciones.

c. El movimiento de la inversión en asociadas y negocios conjuntos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Saldo al inicio del año	\$ 1,096,047	\$ 1,132,087
Participación en los resultados de asociadas	(252,180)	26,595
Dividendo recibido de ICELA	(39,520)	(50,909)
Inversión de Calle Icela y Hotel Icela	(62,311)	
Resultado por conversión	303	(11,726)
Otros movimientos	<u>(352)</u>	<u></u>
Saldo al final del año - Neto	<u>\$ 741,987</u>	<u>\$ 1,096,047</u>

Nota 10 - Inmuebles, mobiliario y equipo:

Descripción	Mejoras a locales arrendados	Equipo de parques	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de cómputo y periféricos	Equipo de transporte	Equipo de radiación-comunicación y telefonía	Otros activos	Total
Valor neto en libros al 1 de enero de 2020	\$ 648,963	\$ 79,499	\$ 164,619	\$ 87,901	\$ 25,183	\$ 1,738	\$ 256,658	\$ 1,304,761
Efecto de conversión	215	750	(163)	(11)	3		(6,531)	(5,737)
Adiciones	314,515	1,847	10,562	5,227	598	146	30,605	363,500
Bajas de activo fijo			(30,787)	(1,108)	(273)	(573)	(88,862)	(121,603)
Traspaso a activos por derecho de uso (Nota 11)	(6,722)							(6,722)
Depreciación	(421,880)	(6,580)	(9,107)	(36,070)	(8,833)	(332)	(112,193)	(594,995)
Depreciación por bajas de activo fijo			5,691	436	68	535	31,558	38,288
Efecto de conversión	(55)	448	14	12	3		7	429
Transferencias	<u>(42,694)</u>	<u>(21)</u>	<u>(14,338)</u>	<u>2,110</u>	<u>(5)</u>	<u>(6)</u>	<u>54,954</u>	<u>-</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 492,342</u>	<u>\$ 75,943</u>	<u>\$ 126,491</u>	<u>\$ 58,497</u>	<u>\$ 16,744</u>	<u>\$ 1,508</u>	<u>\$ 206,396</u>	<u>\$ 977,921</u>
Costo	\$ 3,644,772	\$ 232,104	\$ 525,924	\$ 469,188	\$ 75,483	\$ 3,953	\$ 876,505	\$ 5,827,929
Depreciación acumulada	<u>(3,152,430)</u>	<u>(156,161)</u>	<u>(399,433)</u>	<u>(410,691)</u>	<u>(58,739)</u>	<u>(2,445)</u>	<u>(670,109)</u>	<u>(4,850,008)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 492,342</u>	<u>\$ 75,943</u>	<u>\$ 126,491</u>	<u>\$ 58,497</u>	<u>\$ 16,744</u>	<u>\$ 1,508</u>	<u>\$ 206,396</u>	<u>\$ 977,921</u>

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Descripción	Mejoras a locales arrendados	Equipo de parques	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de cómputo y periféricos	Equipo de transporte	Equipo de radio-comunicación y telefonía	Otros activos	Total
Valor neto en libros al 1 de enero de 2019	\$ 805,459	\$ 90,055	\$ 121,821	\$ 78,791	\$ 16,513	\$ 1,048	\$ 336,313	\$ 1,450,000
Efecto de conversión	(1,309)	(13,549)	(429)	(190)	(32)			(15,509)
Adiciones	215,561	7,676	41,656	24,297	7,116	882	274,081	571,249
Bajas			(21,425)	(10,751)	(4,441)	(785)	(8,093)	(45,495)
Traspaso a activos por derecho de uso (Nota 11)							(158,343)	(158,343)
Depreciación	(367,631)	(4,683)	(24,423)	(42,096)	(8,799)	(350)	(79,776)	(527,960)
Depreciación por bajas de activo fijo			12,303	6,672	4,339	785	6,720	30,819
Transferencias	(2,917)		35,116	31,190	10,487	158	(74,024)	
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 648,963</u>	<u>\$ 79,499</u>	<u>\$ 164,619</u>	<u>\$ 87,901</u>	<u>\$ 25,183</u>	<u>\$ 1,738</u>	<u>\$ 296,858</u>	<u>\$ 1,304,761</u>
Costo	\$ 3,379,458	\$ 229,528	\$ 560,650	\$ 462,970	\$ 75,160	\$ 4,386	\$ 886,339	\$ 5,598,491
Depreciación acumulada	(2,730,495)	(150,029)	(396,031)	(375,069)	(49,977)	(2,648)	(589,481)	(4,293,730)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 648,963</u>	<u>\$ 79,499</u>	<u>\$ 164,619</u>	<u>\$ 87,901</u>	<u>\$ 25,183</u>	<u>\$ 1,738</u>	<u>\$ 296,858</u>	<u>\$ 1,304,761</u>

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cargo por depreciación ascendió a \$594,995 y \$527,960, respectivamente, dicho importe se encuentra registrado en costo de ventas por \$263,988 y \$300,112, respectivamente, y en gastos de administración y venta por \$331,007 y \$227,848, respectivamente. Véase Nota 17.

Nota 11 - Activos por derecho de uso:

A continuación se muestran los derechos de uso de activos por arrendamiento, donde la Compañía es el arrendatario, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

a. Importes reconocidos en el estado de situación financiera:

<u>Activo por derecho de uso</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Edificios	\$ 1,414,510	\$ 1,561,180
Equipo de cómputo	5,365	7,571
Equipo de transporte	14,518	22,192
Otros activos	<u>123,709</u>	<u>90,047</u>
	<u>\$ 1,558,102</u>	<u>\$ 1,680,990</u>
<u>Pasivo por arrendamiento</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
A corto plazo	288,295	\$ 369,742
A largo plazo	<u>1,478,775</u>	<u>1,424,946</u>
	<u>\$ 1,767,070</u>	<u>\$ 1,794,688</u>

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía realizó adiciones en los activos por derechos de uso por \$222,596 y \$ 87,749, respectivamente.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

b. Importes reconocidos en el estado de resultados:

El estado de resultados muestra los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

Cargo por depreciación de los activos por derecho de uso

	Año que termino el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Edificios	\$ 267,922	\$ 269,260
Equipo de cómputo	5,170	3,895
Equipo de transporte	19,669	17,054
Otros activos	<u>49,653</u>	<u>45,023</u>
	<u>\$ 342,414</u>	<u>\$ 335,232</u>
Gastos por intereses incluidos en costos financieros	<u>\$ 162,723</u>	<u>\$ 185,612</u>

A continuación, se presenta un resumen de los principales arrendamientos que CIE y sus subsidiarias consideraron como parte de los Activos por derecho de uso:

Relativos a la operación de inmuebles

Inmueble	Vencimiento
Palacio de los Deportes (Ciudad de México) ^a	31 de agosto de 2021. El 6 de abril de 2021 se obtuvo la autorización de la prórroga cuya vigencia es al 31 de agosto de 2031.
Foro Sol (Ciudad de México) ^a	31 de agosto de 2021. El 6 de abril de 2021 se obtuvo la autorización de la prórroga cuya vigencia es al 31 de agosto de 2031.
Autódromo Hermanos Rodríguez (Ciudad de México) ^a	31 de agosto de 2021. El 6 de abril de 2021 se obtuvo la autorización de la prórroga cuya vigencia es al 31 de agosto de 2031.
Un área adicional al interior de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca (Ciudad de México) ^a	31 de agosto de 2027
Auditorio Citibanamex (Monterrey, N.L.) ^b	Octubre de 2048
Teatro Metropolitán (Ciudad de México) ^a	31 de diciembre de 2021
Arena VFG (Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco) ^a	8 de agosto de 2020, se encuentra en proceso de renovación.
Teatro de los Insurgentes (Ciudad de México) ^a	31 de diciembre de 2020, en espera de la carta de ampliación al 31 de diciembre de 2021.
Auditorio Plaza Condesa (Ciudad de México) ^a	1 de marzo de 2029
Pabellones Feriales (Dentro del Palacio de los Deportes, Auditorio) ^d	1 de febrero de 2029

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Inmueble	Vencimiento
Centro CitiBanamex (Ciudad de México) ^c	31 de mayo de 2025
Teatro Telcel en Plaza Carso (Ciudad de México) ^a	31 de julio de 2020. Este Contrato es por puesta en escena, una vez que se tenga una se realizará el Contrato.
Teatro Libanés (Ciudad de México) ^b	5 de diciembre de 2025
Estadio Alfredo Harp Hélu (Ciudad de México) ^e	29 de febrero de 2021. A la fecha de emisión de estos estados financieros está en proceso de renovación, por un periodo igual de un año.
Foro GNP Seguros (Mérida, Yucatán) ^a	31 de mayo de 2028
Auditorio GNP Seguros (Puebla, Puebla) ^a	31 de mayo de 2028
Parque Salitre Mágico ^a	16 de diciembre de 2044

- a Por estos inmuebles se establece una prestación mensual o anual fija, generalmente actualizable anualmente, siendo los derechos de uso para la operación de estos inmuebles.
- b Por estos inmuebles se establece una contraprestación variable en función de los ingresos obtenidos por la operación del inmueble o por las actividades realizadas en estos locales, en algunos casos, con mínimos garantizados.
- c La Compañía, a través de su subsidiaria Representaciones de Exposiciones México, S. A. de C. V., mantiene un acuerdo con Administradora Mexicana de Hipódromo, S. A. de C. V., a partir del cual cuenta con los derechos para el uso y comercialización de las instalaciones y activos del Centro Citibanamex por un periodo de seis años, cuya fecha de vencimiento es en mayo de 2025. El Centro Citibanamex es un recinto para exposiciones y convenciones ubicado en la Ciudad de México.
- d Por este inmueble se establece una contraprestación mensual fija, que se incrementa anualmente conforme al INPC.
- e Por este inmueble Operadora de Centros de Espectáculos S. A. de C. V., (OCESA) realiza la prestación de servicios especializados para la operación del Estadio, contra pago de una contraprestación mensual que realiza al Centro Deportivo Alfredo Harp Helú S. A. de C. V. (Centro Deportivo), pudiendo OCESA realizar eventos previa aprobación del Centro Deportivo, pagando una renta fija en cada ocasión que se llegue a realizar un evento.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Otros compromisos

Compañía	Concepto/Vigencia
Ticketmaster Corporation (TM Corp).	Licencia para el uso de las marcas y del sistema TicketMaster, con vigencia al 31 de diciembre de 2025, por lo cual se pagarán anualmente las siguientes cantidades: i) Hasta \$10,847 (USD \$575,000) por el costo de servicios de ingeniería y soporte de plataforma a proveedores terceros. ii) \$9,432 (USD \$500,000) por costos de hardware iii) \$3,396 (USD \$180,000) por servicios de hosting en Amazon web iv) \$4,716 (USD \$250,000) por software de terceros y otros costos v) \$4,716 (USD \$250,000) por costos de conectividad y circuito entre México y EUA y por el servicio de prevención de fraude vía Accertify
CHG Meridian México, S. A. P. I. de C. V.	Arrendamiento de automóviles para ejecutivos de niveles directivos y equipo electrónico. Vigencia indefinida
Dell Leasing México, S. de R. L. de C. V.	Arrendamiento de equipo de cómputo. Vigencia indefinida.
El Salitre (Bogotá, Colombia)	Arrendamiento de juegos y atracciones/23 abril 2045.
GE Capital, C.E.F. México, S. de R. L. de C. V.	Arrendamientos de equipos de tecnología. Vigencia indefinida.
Administradora Mexicana de Hipódromo, S. A. de C. V.	Arrendamiento de oficinas corporativas. Vigencia junio 2021 y marzo 2023. El arrendamiento que vence en junio 2021 se encuentra en proceso de renovación.
Corporativo Constructivo YMG, S. A. P. I. de C. V.	Arrendamiento de oficinas ETK, Querétaro, Vigencia octubre 2027.
Pilar María Buerba Niembro	Arrendamiento de Bodega ETK, Querétaro. Vigencia 16 marzo 2022.
María de los Ángeles Urtiz Maldonado	En proceso de renovación.
Mexarrend, S.A.P.I. de C.V.	Arrendamiento de equipo operativo. Vigencia octubre 2023.

Nota 12 - Análisis de activos intangibles:

Concepto	Saldo al 1 de enero de 2019	Adiciones	Amortizaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Amortizaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2020
De vida indefinida:							
Marcas	\$ 55,382	\$ 8,621		\$ 63,983			\$ 63,983
De vida definida:							
Licencias de uso de software	2,699	14,113	\$ (16,812)	-	\$ 41,819	\$ (16,019)	25,800
Derechos de explotación de obras teatrales	<u>30,489</u>	<u>28,436</u>	<u>(23,536)</u>	<u>35,389</u>	<u>13,613</u>	<u>(14,578)</u>	<u>34,424</u>
Total	<u>\$ 88,550</u>	<u>\$ 51,170</u>	<u>\$ (40,348)</u>	<u>\$ 99,372</u>	<u>\$ 55,432</u>	<u>\$ (30,597)</u>	<u>\$ 124,207</u>

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 al cargo por amortización ascendió a \$30,597 y \$40,348, respectivamente, dicho importe se encuentra registrado en costo de ventas por \$33,124 y \$37,967, respectivamente, y en gastos de administración.

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 13 - Instrumentos financieros por categoría:

		31 de diciembre de			
		2020		2019	
Activos según estado de situación financiera	Nota	Costo amortizado	Activos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados	Cuentas por cobrar	Activos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados
Efectivo y equivalentes de efectivo	6a.	\$ 2,875,077	\$ -	\$ 2,618,361	\$ -
Efectivo restringido	6b.	457,900		433,877	
Cuentas por cobrar	8a.	372,190		1,151,027	
Otras cuentas por cobrar	8b.	41,599		44,526	
Partes relacionadas	8c.	<u>187,309</u>		<u>119,487</u>	
Total		<u>\$ 3,934,075</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,367,278</u>	<u>\$ -</u>

		31 de diciembre de			
		2020		2019	
Pasivos según estado de situación financiera	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Activos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados	Cuentas por pagar	Activos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados
Préstamos bancarios con instituciones financieras a corto plazo	14	\$ 628,960		\$ 2,560	\$ -
Préstamos bancarios con instituciones financieras a largo plazo	14	1,009,663		1,182,157	
Certificados bursátiles a corto plazo	14	498,852		497,856	
Certificados bursátiles a largo plazo	14	495,546		496,669	
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	11	288,295		369,742	
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	11	1,478,775		1,424,946	
Instrumentos financieros derivados			\$ 29,842		18,973
Proveedores		896,133		771,392	
Acreedores diversos		828,079		808,845	
Partes relacionadas	8c.	<u>286,857</u>		<u>327,573</u>	
		<u>\$ 6,391,160</u>	<u>\$ 29,842</u>	<u>\$ 5,881,740</u>	<u>\$ 18,973</u>

La Administración de la Compañía considera que el valor razonable de los activos y pasivos financieros a corto plazo reconocidos a su costo amortizado es similar a su valor en libros, debido a la proximidad de su fecha de vencimiento.

Los valores razonables fueron determinados por la Compañía como se indica a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor razonable para la deuda a largo plazo se basa en el valor presente de los flujos de caja descontados a su valor presente utilizando tasas de interés obtenidas de mercados fácilmente observables. El valor razonable anterior se clasifica en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables. Las tasas de intereses promedio utilizadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 para descontar los flujos fueron las siguientes:

Para 2020

- i. Préstamo bancario contratado con Santander, la tasa de interés promedio utilizada fue de 8.21%. El valor razonable del préstamo al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$361,284.
- ii. Préstamo bancario contratado con HSBC, las tasas de interés promedio utilizadas fueron de 8.21%. El valor razonable del préstamo al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$793,221.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

- iii. Certificado Bursátil CIE 17, la tasa de interés promedio utilizada fue de 8.32%. Emisión liquidada en octubre 2020.
- iv. Certificado Bursátil CIE 17-2, la tasa de interés promedio utilizada fue de 8.25%. El valor razonable del certificado al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$498,852.
- v. Certificado Bursátil CIE 20, la tasa de interés promedio utilizada fue de 6.77%. El valor razonable del certificado al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$502,528.

Para 2019

- vi. Préstamo bancario contratado con Santander, la tasa de interés promedio utilizada fue de 7.86%.
- vii. Préstamo bancario contratado con HSBC, las tasas de interés promedio utilizadas fueron de 7.86%.
- viii. Certificado Bursátil CIE 17, la tasa de interés promedio utilizada fue de 7.91%.
- ix. Certificado Bursátil CIE 17-2, la tasa de interés promedio utilizada fue de 7.86%.

Nota 14 - Análisis de préstamos bancarios y certificados bursátiles:

- a. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los préstamos bancarios y certificados bursátiles obtenidos por la Compañía ascendieron a \$2,633,021 y \$2,179,242, respectivamente. A continuación se muestra el detalle de las mismas, considerando su clasificación:

	31 de diciembre de			
	2020		2019	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Certificados Bursátiles ⁽¹⁾	<u>\$ 498,852</u>	<u>\$ 495,546</u>	<u>\$497,856</u>	<u>\$ 496,669</u>
Prestamos de instituciones financieras:				
Santander ⁽²⁾	\$ 55,908	\$ 316,813	\$ -	\$ 370,970
HSBC ⁽²⁾	122,268	692,850		811,187
Bancomer ⁽³⁾	200,000			
Sabadell ⁽⁴⁾	100,000			
Banbajío ⁽⁵⁾	100,000			
CI Banco ⁽⁶⁾	50,000			
BBVA Colombia ⁽⁷⁾	<u>784</u>	<u> </u>	<u>\$ 2,560</u>	<u> </u>
Total deuda bancaria	<u>\$ 628,960</u>	<u>\$ 1,009,663</u>	<u>\$ 2,560</u>	<u>\$ 1,182,157</u>
Total de deuda bancaria y bursátil	<u>\$1,127,812</u>	<u>\$ 1,505,209</u>	<u>\$500,416</u>	<u>\$ 1,678,826</u>

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Los certificados bursátiles emitidos por CIE están integrados por dos emisiones que operan en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"), cada una de las cuales tuvo como suma principal la cantidad de \$500,000. Estos títulos fueron colocados por la Compañía en dos emisiones: la primera en octubre de 2017 bajo la clave de pizarra CIE 17-2, y la segunda en octubre de 2020 bajo la clave CIE 20. Ambas emisiones se encuentran garantizadas por las mismas subsidiarias de la Compañía que funcionan como avalistas y obligadas solidarias de la deuda bancaria de CIE. Los títulos al amparo de la emisión CIE 17-2 vencen en octubre de 2021, en tanto que los certificados bursátiles referenciados como CIE 20 vencen en octubre de 2022.

Los certificados bursátiles de la emisión CIE 17-2 fueron emitidos al amparo del programa dual de certificados bursátiles de corto y largo plazo hasta por \$1,500,000 (o su equivalente en Unidades de Inversión), el cual estuvo vigente de noviembre de 2012 a noviembre de 2017. Estos certificados pagan un interés referenciado a la tasa TIIE a 28 días más un margen aplicable de 225 puntos base.

En febrero de 2018, la Compañía obtuvo la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para un nuevo programa dual de certificados bursátiles de corto y largo plazo por un plazo de cinco años y por un monto de hasta \$2,000,000 (o su equivalente en Unidades de Inversión). Al amparo de este programa, la Compañía realizó la primera emisión de certificados bursátiles CIE 20. Estos certificados pagan un interés referenciado a la tasa TIIE a 28 días más un margen aplicable de 225 puntos base. Los recursos de esta emisión fueron utilizados para el pago al vencimiento, en octubre de 2020, de la emisión de certificados bursátiles con clave de pizarra CIE 17 por \$500,000.

- El 26 de julio de 2017 CIE celebró un crédito conjunto con HSBC y Santander bajo la modalidad "club deal" por un monto total de \$1,195,000, con vencimiento el 27 de julio de 2022. Bajo sus condiciones originales, este pasivo se pagaría mediante seis amortizaciones semestrales a partir de enero de 2020, generando intereses basados en la tasa de referencia TIIE más 200 puntos base. Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V., Make Pro, S. A. de C. V., Representación de Exposiciones México, S. A. de C. V. y Logística Organizacional para la Integración de Eventos, S. A. de C. V., son obligados solidarios y avalistas. Los recursos provenientes de este pasivo fueron aplicados a la amortización anticipada de empréstitos contratados por CIE a estas instituciones financieras 2014 y 2015. En mayo de 2019, estos préstamos fueron reperfilados ampliando sus vencimientos a mayo de 2024 mediante la detención de un nuevo crédito bancario por \$1,195,000, suscrito con HSBC por \$820,000 y Santander por \$375,000. Los recursos obtenidos fueron destinados a la amortización anticipada del crédito suscrito en 2017 antes mencionado. Este nuevo pasivo genera intereses basados en la tasa de referencia TIIE más 200 puntos base, y será pagado mediante amortizaciones semestrales a partir de noviembre del año 2021.
- \$200,000 contratados a la institución financiera BBVA en México a través de un crédito quirografario, sin garantía específica. El crédito fue suscrito el 9 de octubre de 2020, teniendo como fecha de vencimiento el 7 de abril de 2021. Este préstamo genera intereses con base en la tasa de referencia TIIE más la adición de margen aplicable por 315.75 puntos base. A la fecha de este reporte, el pasivo fue liquidado y vuelto a disponer por la misma cantidad y vencimiento el 6 de julio de 2021, generando intereses con base a TIIE más 280 puntos base.
- \$100,000 contratados con Banco Sabadell el 2 de octubre de 2020 y con vencimiento el 2 de febrero de 2021. Este préstamo es quirografario, sin garantía específica y genera intereses basados en la tasa de referencia TIIE más la adición de 300 puntos base. A la fecha de este reporte, el pasivo fue liquidado y vuelto a disponer por la misma cantidad, con un vencimiento el 3 de junio de 2021 generando intereses en base a TIIE más 300 puntos base.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

- ⁵ \$100,000 en un crédito quirografario sin garantía específica contratado en pesos mexicanos a Banco del Bajío el 14 de octubre de 2020 y con vencimiento el 12 de abril de 2021. Este préstamo genera intereses basados en la tasa de referencia TIIE más 270 puntos base. A la fecha de este reporte, el pasivo fue liquidado y vuelto a disponer por la misma cantidad y vencimiento el 9 de septiembre de 2021, generando intereses con base a TIIE más 270 puntos base.
- ⁶ \$50,000 suscritos con CI Banco el 9 de octubre del 2020 y con vencimiento el 8 de octubre de 2021; es un crédito quirografario sin garantía específica que genera intereses con base en la tasa de referencia TIIE más la adición de 310 puntos base.
- ⁷ \$785 (equivalentes a \$135.2 millones de pesos colombianos) en dos créditos bancarios quirografarios sin garantía específica, contratados por la subsidiaria Reforestación y Parques S.A. a BBVA Colombia, la cual se encuentra denominada en pesos colombianos. El primer crédito fue suscrito en agosto de 2017, con vencimiento original en el mes de agosto de 2020. Con motivo de la pandemia del COVID-19, el banco acordó extender el vencimiento del mismo hacia febrero de 2021. Sobre el mismo se pagan intereses mensuales con base en la tasa de referencia DTF más 380 puntos base y su saldo insoluto al 31 de diciembre de 2020 era de \$46.3 millones de pesos colombianos. El segundo pasivo fue contratado por Col. 755.6 millones, el cual fue suscrito el octubre de 2017, con vencimiento original en octubre de 2020 y paga intereses mensuales a razón de la tasa de referencia DTF más 365 puntos base y su saldo insoluto al cierre de 2020 era de \$88.9 millones de pesos colombianos. Con motivo de la pandemia del COVID-19, el banco acordó extender el vencimiento del mismo hacia abril de 2021. En ambos créditos, la suma principal es pagadera mediante amortizaciones mensuales iguales hasta su vencimiento.

Los vencimientos contractuales de los certificados bursátiles y préstamos bancarios, al 31 de diciembre de 2020 a valor nominal son:

	Año que terminará el 31 de diciembre de
Importe	
2021	\$ 1,130,034
2022	858,500
2023	418,250
2024	<u>239,000</u>
	<u>\$ 2,645,784</u>

El 28 y 29 de abril de 2021, la Compañía recibió los waivers que establecen las nuevas condiciones financieras modificadas (obligaciones de hacer) de los préstamos bancarios y bursátiles. Véase Nota 1.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 15 - Beneficio a los empleados:

Al 31 de diciembre de 2020

- a. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las OBD para el cierre del ejercicio 2020:

	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
OBD al inicio del año	\$ 399,620	\$ 30,241	\$ 429,861
Ingreso laboral del servicio actual	(81,845)	(10,518)	(92,363)
Costo financiero	27,602	2,082	29,684
Remediación en otras partidas de utilidad integral *	<u>8,031</u>	<u>3,619</u>	<u>11,650</u>
OBD al final del periodo	<u>\$ 353,408</u>	<u>\$ 25,424</u>	<u>\$ 378,832</u>

* Este importe se presenta en los ORI.

- b. Costo Neto del Periodo (CNP):

A continuación se presentan los CNP de dos años por tipo de beneficio.

A. Componentes del costo/(ingreso) del periodo 2020	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Costo laboral			
Por servicio actual	\$27,112	\$ 3,434	\$ 30,546
Ingreso laboral de servicios pasados por reducción de personal	<u>(108,958)</u>	<u>(13,952)</u>	<u>(122,910)</u>
Ingreso laboral	<u>(81,846)</u>	<u>(10,518)</u>	<u>(92,364)</u>
Costo financiero neto	<u>27,603</u>	<u>2,082</u>	<u>29,685</u>
Ingreso neto del periodo del beneficio definido	<u>\$(54,243)</u>	<u>\$ (8,436)</u>	<u>\$(62,679)</u>

Al 31 de diciembre de 2020

- c. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las OBD para el cierre del ejercicio 2019:

	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
OBD al inicio del año	\$ 289,009	\$ 15,791	\$ 304,800
Costo laboral del servicio actual	19,169	1,810	20,979
Costo financiero	24,688	1,332	26,020
Remediación en otras partidas de utilidad integral *	70,929	2,077	73,006
Beneficios pagados por la Compañía	(4,175)	(1,621)	(5,796)
Costo laboral del servicio pasado		10,087	10,087
Efecto de reducción de obligaciones costo/(Ingreso)	<u>765</u>	<u>765</u>	<u>765</u>
OBD al final del periodo	<u>\$ 399,620</u>	<u>\$ 30,241</u>	<u>\$ 429,861</u>

* Este importe se presenta en los ORI.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

d. CNP:

A continuación se presentan los CNP de dos años por tipo de beneficio:

A. Componentes del costo/(ingreso) del periodo 2019	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Costo laboral			
Por servicio actual	\$ 19,169	\$ 1,810	\$ 20,979
Costo laboral de servicios pasados		10,087	10,087
Pérdidas por una liquidación anticipada de obligaciones		<u>765</u>	<u>765</u>
Costo laboral	19,169	12,662	31,831
Costo financiero neto	<u>24,688</u>	<u>1,332</u>	<u>26,020</u>
Costo neto del periodo del beneficio definido	<u>\$43,857</u>	<u>\$13,994</u>	<u>\$ 57,851</u>

e. Principales hipótesis actuariales:

Las hipótesis actuariales son supuestos utilizados en forma sistemática que nos permiten estimar el costo que generará un plan de pago de beneficios diferidos. Para el caso de NIC-19 se requiere que cada hipótesis actuarial utilizada para obtener el valor presente de los beneficios refleje la mejor estimación de los eventos futuros, tomando en consideración el entorno económico actual además bajo el supuesto de que el plan continuará indefinidamente.

A continuación se muestra un resumen de las hipótesis económicas utilizadas en la valuación actuarial, así como un comparativo con las utilizadas el año anterior.

	31 de diciembre de	
	2020	2019
	%	%
Tasa de descuento	6.50	7.25
Tasa de incremento del salario	4.70	4.75
Tasa de incremento del salario mínimo	4.50	4.50
Tasa de inflación de largo plazo	3.50	3.50

f. Sensibilidad del OBD a la tasa de descuento:

	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
OBD al 31 de diciembre de 2020	\$353,408	\$25,424	\$378,832
Hipótesis actuariales significativas al 31 de diciembre de 2020			

g. Análisis de sensibilidad:

En la página siguiente se muestran los impactos en el caso de que la tasa de descuento o tasa de incremento salarial tuvieran un incremento o reducción de 100 puntos porcentuales.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Tasa de descuento 7.50%	(30,662)	(2,176)	(32,838)
Tasa de descuento 5.50%	35,531	2,537	38,068
Tasa de incremento salarial 5.75% (+1%)	32,363		32,363
Tasa de incremento salarial 3.75% (-1%)	(28,506)		(28,506)

h. Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo presentado en la siguiente página.

- Riesgo de tasa de interés: un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.
- Riesgo de longevidad: el valor presente de la OBD se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan incrementará el pasivo.
- Riesgo de salario: el valor presente de la OBD se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

Nota 16 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social está representado por acciones comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal y se integra como se muestra a continuación:

Número de acciones	Descripción	Importe
30,955,386	Serie "B" Clase I, representativas del capital social mínimo fijo	
<u>528,637,460</u>	Serie "B", Clase II, representativas del capital social variable	
559,592,846	Subtotal	
<u>(223,040)</u>	Acciones en tesorería no suscritas, correspondientes a la Serie "B", Clase II	
<u>559,369,806</u>	Capital social suscrito y exhibido	<u>\$ 3,398,673</u>

a. Reducción de capital

En caso de reembolso de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), disponen que cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la Cuenta del Capital de Aportación (CUCA), se dé el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, es decir, que los reembolsos que se efectúen estarán libres de ISR si provienen de la CUCA. Los reembolsos de capital que exceden la CUCA causarán impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2021. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o de los ejercicios inmediatos siguientes. La CUCA al 31 de diciembre de 2020 y 2019 era de \$13,984,127 y \$13,557,078, respectivamente.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

b. Reserva legal

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. A la fecha no se ha creado la reserva al tener déficit.

c. Régimen fiscal

La LISR vigente establece un impuesto adicional hasta del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos que se paguen a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas provenientes de utilidades generadas a partir de 2014.

Los dividendos que pague la Compañía estarán libres de ISR, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tiene un saldo de CUFIN individual de \$781,731 y \$757,858, respectivamente.

Derivado del impuesto adicional del 10% antes mencionado la fracción XXX del artículo 9 transitorio a partir de 2014, establece la obligación a las personas morales que realizarán la distribución de dividendos a las personas físicas residentes en territorio nacional o en el extranjero, de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la CUFIN de la Compañía generada hasta el 31 de diciembre de 2013 ascendió a \$174,845 y \$169,497, respectivamente.

d. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía está sujeta al decreto de los mismos, principalmente en sus subsidiarias operativas. La Administración de la Compañía no contempla el decreto y pago de dividendos en el futuro por un importe mayor a la suma de las utilidades acumuladas y al efecto de conversión acumulado.

Los dividendos pagados provienen de la CUFIN individual de la Compañía, correspondiente a las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, por lo que no causó el ISR sobre dividendos de la Compañía, ni procedió la retención de 10% por concepto de dicho impuesto.

Nota 17 - Costos y gastos por naturaleza:

El costo de ventas y los gastos de administración y venta se integran como se muestra en la página siguiente.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo de venta		
Costos de producción de eventos	\$ 1,535,096	\$ 3,081,929
Honorarios de talento	590,207	1,817,055
Sueldos, gratificaciones y pagos extraordinarios	543,890	384,598
Depreciación de PPE	263,988	300,112
Depreciación Activos Derechos Uso	265,365	273,746
Dispensas de pagos por arrendamiento	(98,598)	
Cargas sociales	165,927	178,332
Honorarios	160,371	172,601
Servicios de asesoría	155,464	253,410
Materiales	153,313	95,742
Servicio de personal	144,441	128,744
Publicidad y propaganda	132,540	300,487
Viáticos y gastos de viaje	115,786	395,502
Comisiones	114,234	198,692
Servicio de Limpieza	107,884	72,100
Mantenimiento	101,339	166,085
IVA Costo	99,080	307,834
Otras remuneraciones	73,820	114,171
Costos de comedor	64,522	130,924
Servicios de intermediación	41,505	62,307
Luz	37,017	46,525
Comisiones a vendedores	36,929	60,618
Amortización	33,124	37,967
Catering	32,120	135,952
Cuotas	25,426	96,273
Gastos aduanales	20,027	43,913
Activos no capitalizables	21,314	29,030
Combustibles y gasolina	14,056	25,352
Telefonía y comunicaciones	6,258	13,393
Comisiones de agencia y representación	5,920	24,455
Papelería	4,825	12,241
Otros	3,068	15,179
Edecanes	3,013	5,080
Uniforme	1,679	13,059
Mensajería	1,641	3,832
Señalización estática	464	6,936
Arrendamientos variables		<u>31,197</u>
Total general	<u>\$ 4,977,055</u>	<u>\$ 9,035,373</u>
Gastos de administración y venta		
Sueldos y gratificaciones	\$ 299,444	\$ 456,452
Depreciación de PPE	331,007	227,848
Otras remuneraciones	106,746	100,968
Honorarios	100,667	69,924
Publicidad	88,260	58,750
Depreciación de activos por derecho de uso	77,049	61,486
Asesorías	60,883	63,187
Viáticos y gastos de viaje	53,415	61,674
Mantenimiento	53,399	35,667
Seguros	30,860	26,214
Arrendamientos de bajo valor	12,726	21,573
Energía eléctrica	4,751	8,333
Servicio de limpieza	3,506	3,258
Telefonía	1,349	3,081
Servicios de vigilancia	898	11,302
Donativos	418	3,107
Amortización	(2,527)	2,381
Reserva para cuentas incobrables (Nota 8)	41,345	(909)
	<u>\$ 1,264,216</u>	<u>\$ 1,214,296</u>

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 18 - ISR causado y diferido:

18.1 ISR

CIE y sus subsidiarias no consolidan para efectos fiscales. La diferencia entre los resultados contables y fiscales se debe, principalmente, a los diferentes tratamientos en tiempo en los que algunas partidas se acumulan o se deducen contable y fiscalmente, así como el uso de diferentes métodos y criterios para el reconocimiento de los efectos de la inflación para efectos contables y fiscales.

LISR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CIE y algunas de sus subsidiarias determinaron, en forma individual, pérdidas fiscales por \$305,900 y \$1,468,745, respectivamente. En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, algunas subsidiarias determinaron, en forma individual, utilidades fiscales por un importe aproximado de \$1,177,356 y \$2,118,400, respectivamente. En 2020 y en 2019, algunas subsidiarias amortizaron, total o parcialmente, pérdidas fiscales de años anteriores por \$552,366 y \$183,217, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía y sus subsidiarias tienen pérdidas fiscales por amortizar por \$4,464,859 (\$3,973,384 históricos), las cuales son susceptibles de actualizarse mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el año en que se amortizan. El derecho para amortizar las pérdidas fiscales de CIE y sus subsidiarias contra utilidades fiscales futuras, caduca como se muestra a continuación:

Año de la pérdida	Pérdidas históricas	Pérdidas actualizadas	Año de caducidad
2011	\$ 214,386	\$ 232,305	2021
2012	462,476	626,869	2022
2013	212,991	237,511	2023
2014	124,108	155,547	2024
2015	438,356	534,205	2025
2016	79,464	94,963	2026
2017	471,655	545,654	2027
2018	377,872	403,374	2028
2019	1,286,176	1,323,332	2029
2020	<u>305,900</u>	<u>311,099</u>	2030
	<u>\$ 3,973,384</u>	<u>\$ 4,464,859</u>	

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía reconoció únicamente impuesto diferido proveniente de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar actualizadas por \$250,566; debido a que por el resto de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar por \$4,214,293 no existe una certeza razonable sobre su materialización.

18.2. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
ISR causado	\$ (187,497)	\$ (580,555)
ISR diferido	<u>662,741</u>	<u>(187,205)</u>
	<u>\$ 475,244</u>	<u>\$ (767,760)</u>

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

18.3. El efecto de impuestos diferidos de las siguientes partidas temporales se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
ISR diferido activo		
Pérdidas por amortizar - Netas	\$ 75,170	\$ 128,004
Provisiones	498,000	314,412
Inmuebles, mobiliario y equipo	242,345	211,538
Activos por derecho de uso	58,501	35,145
Ingresos por realizar	<u>704,267</u>	<u>237,816</u>
ISR diferido activo	<u>\$ 1,578,283</u>	<u>\$ 926,915</u>
ISR diferido pasivo		
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ (11,889)	\$ (9,312)
Costos por realizar	(130,059)	(170,410)
Otros activos	<u>(13,977)</u>	<u>(10,450)</u>
ISR diferido pasivo	<u>\$ (155,925)</u>	<u>\$ (190,172)</u>

El movimiento neto del ISR diferido activo y (pasivo) durante el año se resume a continuación:

	Perdidas por Amortizar	Provisiones	Inmuebles mobiliario y equipo	Ingresos por realizar	Costos por realizar	Activos por derecho de uso	Otros activos	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 110,007	\$ 398,082	\$ 173,140	\$ 377,117	\$(111,401)	\$	\$ (11,067)	\$ 935,878
Cargo (abono) al estado de resultados	(17,997)	71,739	(29,085)	139,301	59,009	(35,145)	(617)	187,205
Cargo (abono) al ORI		<u>11,931</u>						<u>11,931</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	128,004	314,412	202,225	237,816	(170,410)	(35,145)	(10,450)	736,742
Cargo (abono) al estado de resultados	52,834	(160,711)	(28,231)	(466,451)	(40,351)	(23,356)	3,527	(662,739)
Cargo (abono) al ORI		<u>(22,877)</u>						<u>(22,877)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 75,170</u>	<u>\$ 498,000</u>	<u>\$ 230,456</u>	<u>\$ 704,267</u>	<u>\$(130,059)</u>	<u>\$ 58,501</u>	<u>\$ (13,977)</u>	<u>\$ 1,422,358</u>

18.4. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	\$ (2,483,208)	\$ 968,900
Tasa legal	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	(744,962)	290,670
Más (menos) efecto de impuestos de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	159,522	56,816
Pérdidas fiscales	91,770	436,101
Ajuste anual por inflación deducible	(1,514)	(15,827)
Otras partidas	<u>19,940</u>	<u></u>
ISR reconocido en resultados	<u>\$ (475,244)</u>	<u>\$ 767,760</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>(19%)</u>	<u>79%</u>

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

El movimiento bruto de la cuenta de impuestos diferidos es:

	2020			2019		
	Activo	Pasivo	Total	Activo	Pasivo	Total
Saldo al 1 de enero	\$ 763,249	\$ (26,506)	\$ 736,743	\$ 979,030	(\$ 43,152)	\$ 935,878
Crédito (cargo) al estado de resultados	654,509	8,230	662,739	(203,851)	16,646	(187,205)
Cargo (abono) al ORI	<u>22,876</u>		<u>22,876</u>	<u>(11,930)</u>		<u>(11,930)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 1,440,634</u>	<u>\$ (18,276)</u>	<u>\$ 1,422,358</u>	<u>\$ 763,249</u>	<u>(\$ 26,506)</u>	<u>\$ 736,743</u>

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo con su fecha estimada de reversión.

18.5. Reforma Fiscal 2020

El 31 de octubre de 2019 fue aprobada por el Congreso de la Unión y enviadas al Ejecutivo Federal para su publicación, diversas reformas a la Ley de Ingresos de la Federación para 2020, la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Código Fiscal de la Federación (CFF), entre los más destacados.

En términos generales, los cambios buscan dos principales objetivos: medidas para implementar ciertos lineamientos internacionales, tales como las recomendaciones emitidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y otras tendencias internacionales, así como medidas tendientes a robustecer las facultades de las autoridades fiscales.

Al respecto, se ha analizado los riesgos que esta reforma pudieran tener en la Compañía y sus subsidiarias, los cuales no generan contingencia alguna para CIE:

- Facultades de las autoridades para llevar a cabo la cancelación de la certificación de sellos digitales.
- La inclusión de un listado de esquemas que deberán ser reportados por el contribuyente, así como por sus asesores.
- Nueva disposición anti-abuso establecida en el CFF, mediante la cual, las autoridades podrán reclasificar los efectos atribuibles a un acto jurídico, o serie de actos jurídicos, cuando estos carezcan de razón de negocios y que genere un beneficio fiscal directo o indirecto.

De dicha reforma, se ha observado el impacto que tiene para el ejercicio fiscal 2020 para CIE y sus subsidiarias, el cual es el siguiente:

Nuevas reglas que limitan la deducibilidad de intereses, cuando estos exceden del 30% de una utilidad fiscal ajustada, las que obedecen a las recomendaciones establecidas en la acción 4 del Proyecto BEPS. En CIE se tuvo una afectación de \$137,185 con efecto de no deducibilidad para el Impuesto Sobre la Renta, sobre los cuales no se reconoció ningún efecto de impuestos diferidos sobre su futura deducibilidad.

Nota 19 - Información por segmentos:

En la página siguiente se muestran las ventas netas, utilidades de operación antes de depreciación y amortización, utilidades de operación y activos totales relativos a cada segmento o división de negocios.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

El Consejo de Administración analiza y administra el negocio considerando los siguientes segmentos o divisiones y como medida y referencia también utiliza la utilidad de operación antes de depreciación y amortización:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Total ventas	Ventas intersegmentos	Ventas con terceros	Total ventas	Ventas intersegmentos	Ventas con terceros
Entretenimiento	\$ 3,340,871	\$ (384,509)	\$ 2,956,362	\$ 9,632,924	\$ (421,806)	\$ 9,211,118
Eventos Especiales ¹	1,211,283	(101,381)	1,109,902	2,630,219	(342,319)	2,287,900
Otros negocios	<u>61,339</u>	<u> </u>	<u>61,339</u>	<u>210,051</u>	<u> </u>	<u>210,051</u>
Total consolidado	<u>\$ 4,613,493</u>	<u>\$ (485,890)</u>	<u>\$ 4,127,603</u>	<u>\$ 12,473,194</u>	<u>\$ (764,125)</u>	<u>\$ 11,709,069</u>

¹ El 55% de las ventas de la división Eventos Especiales se integran por siete clientes.

División	Utilidad de operación antes de depreciación y amortización	
	Por el periodo de 12 meses concluido el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Entretenimiento	\$ (679,040)	\$ 1,773,313
Eventos Especiales	(538,615)	521,294
Otros negocios	<u>(26,605)</u>	<u>41,762</u>
Total consolidado	<u>\$ (1,244,260)</u>	<u>\$ 2,336,369</u>
Menos:		
Depreciación y amortización	\$ (968,006)	\$ (903,540)
Más:		
Otros ingresos por dispensas de pagos de arrendamiento	<u>98,598</u>	<u> </u>
(Pérdida) utilidad de operación	<u>\$ (2,113,668)</u>	<u>\$ 1,432,829</u>
Intereses ganados	\$ 123,106	\$ 180,458
Utilidad en el valor razonable de instrumentos financieros	67,463	
Utilidad por fluctuación cambiaria	<u>98,860</u>	<u> </u>
Ingresos financieros	<u>289,429</u>	<u>180,458</u>
Intereses por arrendamiento	(162,723)	(185,612)
Pérdida en el valor razonable de instrumentos financieros	(5,593)	(29,274)
Pérdida por fluctuación cambiaria - Neto		(179,006)
Intereses por préstamos bancarios	<u>(238,473)</u>	<u>(277,090)</u>
Gastos financieros por intereses	<u>(406,789)</u>	<u>(670,982)</u>
Gastos financieros - Neto	<u>(117,360)</u>	<u>(490,524)</u>
Participación en los resultados de asociadas	<u>(252,180)</u>	<u>26,595</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	<u>\$ (2,483,208)</u>	<u>\$ 968,900</u>

**Corporación Interamericana de Entretenimiento,
S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

	Activos totales	
	31 de diciembre de	
División	2020	2019
Entretenimiento	\$ 3,956,654	\$ 4,979,161
Eventos especiales	7,010,990	6,419,502
Otros negocios	<u>250,045</u>	<u>250,100</u>
Total consolidado	<u>\$ 11,217,689</u>	<u>\$ 11,648,763</u>

	Pasivos totales	
	31 de diciembre de	
División	2020	2019
Entretenimiento	\$ 3,351,558	\$ 3,624,884
Eventos especiales	6,600,337	4,889,103
Otros negocios	<u>177,538</u>	<u>50,406</u>
Total consolidado	<u>\$ 10,129,433</u>	<u>\$ 8,564,393</u>

A continuación se muestra la integración de las ventas netas, por presencia geográfica:

	Por el periodo de	
	12 meses concluido	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
México	\$ 3,977,541	\$ 11,120,540
Colombia	131,874	543,412
Estados Unidos	<u>18,188</u>	<u>45,117</u>
Total	<u>\$ 4,127,603</u>	<u>\$ 11,709,069</u>

A continuación se muestra la integración de los activos no circulantes por presencia geográfica:

	Activos no circulantes	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
México	\$ 4,766,244	\$ 4,808,986
Brasil	86,863	141,350
Colombia	191,574	56,788
Estados Unidos	<u>2,533</u>	<u>2,124</u>
Total	<u>\$ 5,047,214</u>	<u>\$ 5,009,248</u>

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 20 - Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía obtiene ingresos procedentes de la disposición de eventos o prestación de servicios a través del tiempo y en un punto en el tiempo en las siguientes unidades de negocio y regiones geográficas:

2020	Entretenimiento		Eventos Especiales		Otros Negocios		Total
	México	Colombia	E.U.	México	Colombia		
Ingresos por segmentos	\$ 3,252,148	\$ 70,535	\$ 18,188	\$ 1,211,283	\$ 61,339	\$ 4,613,493	
Ingresos entre segmentos	(384,509)			(101,381)		(485,890)	
Ingresos procedentes de clientes externos	<u>\$ 2,867,639</u>	<u>\$ 70,535</u>	<u>\$ 18,188</u>	<u>\$ 1,109,902</u>	<u>\$ 61,339</u>	<u>\$ 4,127,603</u>	
Monto del reconocimiento de ingresos							
En un punto en el tiempo	\$ 2,320,327	\$ 70,535	\$ 18,188	\$ 1,109,902	\$ 50,806	\$ 3,569,758	
A través del tiempo	<u>547,312</u>				<u>10,533</u>	<u>557,845</u>	
	<u>\$ 2,867,639</u>	<u>\$ 70,535</u>	<u>\$ 18,188</u>	<u>\$ 1,109,902</u>	<u>\$ 61,339</u>	<u>\$ 4,127,603</u>	
2019							
2019	Entretenimiento		Eventos Especiales		Otros Negocios		Total
	México	Colombia	E.U.	México	Colombia		
Ingresos por segmentos	\$ 9,254,445	\$ 333,361	\$ 45,117	\$ 2,630,220	\$ 210,051	\$ 12,473,194	
Ingresos entre segmentos	(421,806)	-	-	(342,319)	-	(764,125)	
Ingresos procedentes de clientes externos	<u>\$ 8,832,639</u>	<u>\$ 333,361</u>	<u>\$ 45,117</u>	<u>\$ 2,287,901</u>	<u>\$ 210,051</u>	<u>\$ 11,709,069</u>	
Monto del reconocimiento de ingresos							
En un punto en el tiempo	\$ 6,556,308	\$ 333,361	\$ 45,117	\$ 2,287,124	\$ 193,428	\$ 9,415,338	
A través del tiempo	<u>2,276,331</u>			<u>777</u>	<u>16,623</u>	<u>2,293,731</u>	
	<u>\$ 8,832,639</u>	<u>\$ 333,361</u>	<u>\$ 45,117</u>	<u>\$ 2,287,901</u>	<u>\$ 210,051</u>	<u>\$ 11,709,069</u>	

Nota 21 - Contingencias:

- De acuerdo con las disposiciones de la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizan con terceros en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisen los precios de estas operaciones y consideren que los montos determinados se apartan del supuesto previsto en la Ley, podrían requerir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre su monto.
- Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía y algunas subsidiarias han sido demandadas o codemandadas ante diversas juntas de Conciliación y Arbitraje en 62 procesos diferentes. Se estima que en conjunto la contingencia total, considerando que fueran condenadas a pagar todas y cada una de las prestaciones que les han sido reclamadas y su eventual actualización hasta por la cantidad de \$10,100.

Considerando que es muy poco probable que CIE sea condenada a pagar todas y cada una de las pretensiones contenidas en estas acciones CIE y subsidiarias mantienen, una provisión para contingencias en juicios laborales de aproximadamente \$7,360, la cual se considera suficiente, ya que

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

tal monto significaría que es condenada a pagar el 100% de las demandas, considerando el valor real de las prestaciones reclamadas (en el caso que CIE perdiera todos los juicios, en todas las instancias), y no el valor pretendido por los demandantes.

Adicionalmente, hay aproximadamente 240 juicios laborales en que CIE o sus subsidiarias fueron llamados como testigos o beneficiarios de las labores de trabajadores de prestadoras de servicios de CIE, con quienes esta ya no mantiene relaciones comerciales (principalmente, EOG y Human Access), las que son responsables de sacar a CIE en paz y a salvo, con la defensa de sus propios despachos de abogados, y sobre los que CIE mantiene supervisión.

Cabe mencionar que las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje se mantuvieron cerradas desde marzo y hasta el 17 julio de 2020, y las locales de la Ciudad de México, si bien reiniciaron sus actividades al final del año, éstas fueron suspendidas nuevamente a partir del 19 de diciembre, y lo están retomando paulatinamente en el 2021, por lo que estos procesos eventualmente se irán actualizando cuando se regularice la actividad jurisdiccional, en la medida que se normalicen los procesos pendientes.

- c. La Compañía regularmente contrata proveedores de servicios especializados en seguridad, limpieza, control de accesos, producción, montajes y otros similares para desarrollar sus eventos y actividades o prestar servicios y celebran múltiples contratos con terceros que se obligan a desarrollar actividades o prestar servicios para la Compañía. Al amparo de la legislación laboral y de la legislación en materia de seguridad social, existe la posibilidad de que algunos subcontratistas o trabajadores de estos proveedores o terceros quieran adicionalmente ejercer acciones para que la Compañía fuere considerada como beneficiaria de sus servicios o responsable de posibles contingencias en tales materias.

La Compañía tiene celebrados contratos de servicios de los que no se desprende que exista relación de trabajo entre los subcontratistas y/o trabajadores de estos prestadores de servicios o terceros, y en los que adicionalmente tales prestadores de servicios se han comprometido (y en la mayoría de los casos garantizado) a sacar a la Compañía en paz y a salvo y resarcir de cualquier responsabilidad que le sea fincada, por lo que, en acuerdo con los asesores laborales de la Compañía, no es adecuado reservar montos para hacer frente a estas acciones que son responsabilidad de terceros.

A la fecha, la Compañía y algunas de sus subsidiarias son parte de al menos trece procedimientos laborales, en que se les imputa ser posibles beneficiarios de los servicios de los actores en dichos procedimientos instaurados en contra de distintos prestadores de servicios o personas físicas y/o morales con quienes la Compañía mantiene relaciones comerciales, que tienen celebrados con esta y/o sus subsidiarias contratos en los que se acredita que no hay relación de trabajo entre los subcontratistas y/o trabajadores de estos prestadores de servicios o terceros y la Compañía o sus subsidiarias, y en los que adicionalmente tales prestadores de servicios se han comprometido (y en la mayoría de los casos garantizado) a sacar a la Compañía en paz y a salvo y resarcir de cualquier responsabilidad que le sea fincada, por lo que, en acuerdo con los asesores laborales de la Compañía, no es adecuado reservar montos para hacer frente a estas acciones que son responsabilidad de terceros.

Como parte de los procedimientos mencionados, OCESA tiene iniciados tres procedimientos laborales ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje por presuntos despidos injustificados. Dichos procedimientos legales en donde OCESA es parte, fueron promovidos por Benito Martín Reynoso Aquino, radicado en la Junta Local número 15 de la Ciudad de México, bajo el expediente

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

número 1019/2011, en donde fue desahogada la prueba pericial por OCESA, actualmente se encuentra pendiente el acuerdo por parte de la Junta respecto de la falta de desahogo de la pericial de la actora; Raúl Eulogio Martínez, radicado en la Junta Local número 16 de la Ciudad de México, bajo el expediente 1399/18, donde se encuentra pendiente la audiencia inicial; Iván Velasco Salvador, radicado en la Junta Local número 16 de la Ciudad de México, bajo el expediente 1400/18, donde se encuentra pendiente la audiencia inicial.

- d. El 13 de mayo de 2009 se inició en la subsidiaria de Reforestación y Parques, S. A (RyP), una revisión por parte de la Oficina de Fiscalización de la Subdirección de Impuestos a la Producción y al Consumo de la Dirección Distrital de Impuestos, con el objeto de verificar la correcta determinación del Impuesto de Azar y Espectáculos correspondiente a los periodos de enero a diciembre de 2005, 2006, 2007, 2008 y enero a abril de 2009. El 15 de septiembre de 2009 se expidió un acuerdo mediante el cual se fusionan los Impuestos de Azar y Espectáculos públicos y el de Fondo de Pobres fijándolo en 10%. El 29 de octubre de 2009, la Secretaría de Hacienda Distrital profirió sanción de multa a RyP por no declarar y pagar el impuesto. El 11 de diciembre de 2009 la Secretaría Distrital de Hacienda emitió liquidación oficial de aforo determinando que RyP debía pagar el Impuesto de Azar y Espectáculos por los años 2005, 2006, 2007, 2008 y enero a abril de 2009. El 14 de febrero de 2011 se presentó una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones expedidas por la Dirección Distrital de Impuestos. No se ha proferido ninguna decisión al respecto. Sin embargo, como la Secretaría Distrital de Hacienda no inició ningún proceso de cobro coactivo para procurar el pago, las resoluciones por medio de las cuales se liquidó tanto el impuesto como la sanción por no declaración y pago al día de hoy perdieron fuerza ejecutoria. Con fecha 21 de agosto de 2018 RyP presentó sus alegatos en primera instancia. Con fecha 18 de octubre de 2018, se emitió sentencia de primera instancia, declarando la nulidad parcial de los actos administrativos demandados, no obstante RyP presentó recurso de apelación en contra de dicha sentencia. Con fecha 27 de noviembre de 2019 las partes presentaron alegatos y con fecha 15 de enero de 2020 el procedimiento se ingresó para dictar fallo. Con fecha 29 de octubre de 2020, se emitió fallo de segunda instancia confirmando la nulidad parcial de los actos administrativos de liquidación de los impuestos que fueron demandados, el cual fue favorable a los intereses de RyP, que el pago de impuestos es solo por los accesos de entrada y no por todas las atracciones, RyP solicitó la aclaración y complementación de la sentencia.
- e. El 24 de julio de 2012 la Dirección General de Procedimientos de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) emitió una resolución a través de la cual se sancionó a "Venta de Boletos por Computadora S. A. de C. V." (VBC) por una presunta violación al artículo 10 de la Ley Federal de Protección al Consumidor al considerar que la comercialización y venta del servicio denominado como "La Guía" consiste en una práctica desleal para el consumidor, imponiéndole una multa por \$1,700, además de obligar a suspender la comercialización de "La Guía" como se venía haciendo. En contra de dicha resolución se presentó recurso de revisión, que resolvió el 25 de octubre de 2012, la propia Dirección General de Procedimientos, declarando infundados los agravios hechos valer por la compañía.

En consecuencia, el 21 de enero de 2013, VBC presentó demanda de nulidad en contra de la resolución que confirmó la sanción, que conoció la Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa quien admitió la demanda de nulidad declarando la validez de la resolución impugnada.

En contra de esta sentencia, VBC presentó demanda de Amparo el 10 de enero de 2014, concediendo el Décimo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Primer Circuito el amparo a VBC el día 21 de noviembre de 2014, declarándose entonces la nulidad de la resolución impugnada, por inconsistencias por parte de la autoridad en el procedimiento para la determinación de la sanción, pero sin pronunciarse en el fondo de asunto.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

No obstante, para obtener un pronunciamiento de fondo, se presentó una demanda de amparo directo, solicitando al Tribunal Federal estudie la legalidad de las conductas realizadas por VBC, a fin de cumplir con las expectativas de esta. Con fecha 1 de julio de 2015, el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito declaró la nulidad de la resolución impugnada al considerar que la multa impuesta a VBC era indebidamente fundada y motivada. VBC presentó amparo directo con el objeto de obtener el pronunciamiento de la autoridad en el sentido de que la forma de comercialización de "La Guía" no contraviene lo dispuesto en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Derivado de lo anterior, la PROFECO emitió una nueva resolución en donde impone una multa por \$750, la cual fue impugnada el 12 de septiembre de 2016, mediante un nuevo juicio de nulidad interpuesto ante las Salas Regionales Metropolitanas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y Fiscal.

Con fecha 12 de septiembre de 2016 se presentó nuevamente demanda de nulidad (SEGUNDO JUICIO) en la Oficialía de Partes Común para las Salas Regionales Metropolitanas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, misma que fue turnada a la Décima Sala Regional Metropolitana con el número de expediente 23310/16-17-10-7 y admitida al día siguiente.

Mediante sentencia de fecha 12 de diciembre de 2016, resolvió declarar la validez de la resolución impugnada al determinarse por parte de la Sala que el modo de comercialización de La Guía mediante casillas preseleccionadas violentaba lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

En contra de lo anterior, se procedió a interponer nuevamente demanda de amparo directo el cual nuevamente se turnó al Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa quien resolvió confirmar la sentencia dictada dentro del juicio 23310/16-17-10-7; por lo anterior, el juicio se encuentra concluido al no existir un medio de defensa legal que se pueda interponer ante las instancias correspondientes.

El 9 de diciembre de 2019 la Dirección de Recuperación de Cobro de la Tesorería de la Ciudad de México notificó a VBC, el mandamiento de ejecución y requerimiento de pago del crédito fiscal por la cantidad de \$750. por lo anterior y ante las posibles irregularidades en el proceso de gestión de cobro en fecha 12 de diciembre de 2019 VBC interpuso demanda de nulidad ante la décima segunda sala regional metropolitana del tribunal federal de justicia administrativa con número de expediente 28230/19-17-12-2, misma en la que se pretende la suspensión en las gestiones de cualquier acto de cobro hasta en tanto se resuelva dicho juicio. El juicio sigue en proceso.

- f. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) notificó a Bconnect Services, S. A. de C. V. (Bconnect) que una persona presentó en 2016 una denuncia sobre hechos que considera incumplen con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posición de los Particulares, iniciando un procedimiento de verificación a la empresa, resolviendo que se iniciara el procedimiento de imposición de sanciones, Bconnect contestó al procedimiento de imposición de sanciones y admisión de pruebas, con fecha 8 de febrero de 2018 Bconnect presentó escrito de alegatos. Con fecha 21 de febrero de 2018 el INAI resolvió imponer a Bconnect multas que ascienden a la cantidad total de \$1,900. Con fecha 20 de abril de 2018 se presentó demanda de nulidad en contra de la resolución del INAI, se admitió la demanda, con fecha 4 de mayo se notificó al INAI, con fecha 15 de mayo se concedió la suspensión definitiva de la resolución, con fecha 5 de octubre BCONNECT presentó su escrito de alegatos. Con fecha 18 de febrero de 2019 se notificó la sentencia de la Sala, declarando la nulidad de la resolución de imposición de sanciones, el INAI promovió recurso de revisión mismo que fue declarado improcedente en el sentido de que las multas impuestas a BCONNECT son nulas, no obstante, el INAI volvió a

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

emitir una resolución imponiendo a BCONNECT las mismas multas, con fecha 4 de junio de 2020 se presentó la demanda inicial del juicio de nulidad. Con fecha 6 de octubre de 2020 el tribunal admitió la demanda del juicio de nulidad y otorgó la suspensión del acto de cobro de las multas, con fecha 11 de noviembre de 2020, la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana, emitió resolución determinando el sobreseimiento del juicio de nulidad, por lo cual con fecha 26 de enero de 2021, BCONNECT interpuso Juicio de Amparo en contra de dicha resolución. Con fecha 26 de marzo de 2021, se admitió la demanda de amparo.

- g. Operadora de Centros de Espectáculos S. A. de C. V. (OCESA), está involucrada en un litigio con relación al contrato de operación celebrado con el propietario del Teatro Orfeón, que permite a OCESA el uso de dicho inmueble pagando al arrendador un porcentaje de los ingresos que obtenga por el uso de dicho Teatro, en el que OCESA invirtió en 1997 y 1998 alrededor de \$30,000 (monto histórico) en su remodelación inicial. Al término de la primera temporada de obras de teatro, el propietario inició diversas acciones judiciales para dar por terminados los acuerdos con OCESA, quien obtuvo resoluciones judiciales que dejaban sin efectos las acciones intentadas por el propietario y confirmaban a OCESA el uso y la posesión que actualmente goza. Desde 1999 no ha habido cambios respecto de la condición en que OCESA mantiene la posesión de este Teatro, la cual le permite la realización de eventos en el mismo contra el pago que haga al propietario de un porcentaje de los ingresos obtenidos por los eventos que OCESA realice en el inmueble, pero la Administración de la Compañía ha determinado suspenderlos en tanto se mantienen sus diferencias con el propietario.

OCESA y VBC regularmente son llamadas por la PROFECO cuando los consumidores de sus servicios consideran que no se cumplen las condiciones que les son ofrecidas y presentan quejas ante esta dependencia, la cual impone multas por presuntas violaciones a los procedimientos administrativos o a la ley de la materia. A esta fecha OCESA no tiene procedimientos conciliatorios abiertos ante la PROFECO. Asimismo, OCESA ha demandado la nulidad de 10 juicios seguidos ante el tribunal federal de justicia administrativa mediante los cuales se impugna las multas o sanciones que van de los \$1,000.00 a los \$30,000.00 y que conjunto suman la cantidad de \$120,000.00 (Ciento Veinte Mil Pesos M.N.) Por su parte, VBC tiene 07 procedimientos conciliatorios ante la PROFECO. Asimismo, VBC ha demandado la nulidad 21 de juicios seguidos ante el tribunal federal de justicia administrativa mediante los cuales impugna las multas o sanciones impuestas que van de los \$1,000.00 a los \$35,000.00 y en conjunto todas suman la cantidad de \$251,000.00 (Doscientos Cincuenta y Un Mil Pesos M.N.). Por su parte ETK no tiene registrados procedimientos conciliatorios abiertos ante la PROFECO y ha demandado la nulidad de 05 juicios seguidos ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa mediante los cuales se impugnan las multas o sanciones que van de los \$1,500.00 a los \$11,000.00 y en conjunto todas suman la cantidad de \$52,000.00 (Cincuenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.). A la fecha, ninguna de las compañías ha sufrido perjuicio alguno por estas quejas y en todos los procesos similares en que ha litigado las sanciones ha sido absuelta, por lo que a juicio de los asesores de la compañía no representan una contingencia material y muy poco probable que en alguno de los casos sean exigibles los montos por las sanciones impuestas o bien que se revierta el criterio sostenido por los tribunales mediante el cual no se condena a la Compañía.

- h. La empresa Sony Interactive Entertainment, Inc. (SONY) inició tres procedimientos de caducidad en contra de Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. (CIE SAB) respecto de tres marcas mixtas con la denominación "CIE" de un logotipo que se encuentra en desuso, lo anterior debido a que SONY presentó solicitudes de registro de marca con la denominación SIE y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial fijó como anterioridad a las marcas CIE. SONY y CIE han llegado a un acuerdo en los 3 procedimientos de caducidad de las marcas con la denominación CIE, para que puedan coexistir a partir de 2019.

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

- i. El 2 de junio de 2020, Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. de C.V. (CIE) recibió un aviso de la Secretaría de la Cámara de Comercio Internacional (ICC) informando a CIE de una Solicitud de Arbitraje presentada por TicketMaster New Ventures, S. de R. L. de C. V. (TMNV), en que la actora busca, entre otras cosas, que sujeto a las leyes mexicanas, bajo un proceso realizado de acuerdo con las Reglas de la ICC, se resuelva que TMNV terminó válidamente, el 25 de mayo de 2020, el Contrato de Compraventa y Suscripción de Acciones celebrado con CIE el 24 de julio de 2019 (el "SPA"), por el cual TMNV y CIE acordaron la venta de acciones que representan el 11% del capital social de Ocesa Entretenimiento, S.A. de C.V., actualmente propiedad de CIE al 60%, así como el 51% de otras empresas de CIE que operan negocios de eventos especiales y el Centro Citibanamex. Si se resuelve de acuerdo con su reclamación, la resolución eximiría a TMNV del cumplimiento de las obligaciones de compra y pago asumidas en virtud de la SPA. En su Solicitud de Arbitraje, TMNV propuso el nombramiento del primero de los 3 árbitros que han constituido el Panel de Arbitraje. El 1 de julio de 2020, CIE propuso el nombramiento del segundo de los árbitros que han constituido dicho Panel, y solicitó una prórroga para responder a la Solicitud de Arbitraje. Posteriormente, dentro del plazo previsto en las reglas aplicables, CIE respondió la solicitud y simultáneamente reconvino demandando a TMNV y a Live Nation (LN) el cumplimiento forzoso del contrato y/o daños y perjuicios por su incumplimiento al cierre pactado. TMNV y LN recibieron la reconvenición de CIE, y han confirmado los términos de su solicitud inicial de arbitraje. Igualmente se ha designado ya al Presidente del Panel, el cual ha quedado integrado y confirmado por la CCI. Asimismo, se ha pactado el calendario del proceso, que se extenderá por todo el 2021 y al menos el primer trimestre de 2022. En febrero de 2021, TMNV y LNE presentaron a la CCI su memorial de demanda, que integra su reclamo y sus prestaciones, así como testimoniales y periciales, las que son consistentes y similares a las contenidas en su solicitud inicial de arbitraje. CIE por su parte, presentó el 21 de abril su memorial de contestación donde ha dado respuesta y desvirtuando los hechos en que TMNV/LNE fundan su acción y ha incluido en su memorial una reconvenición donde ha confirmado su requerimiento para que el laudo arbitral condene a TMNV y LNE al cumplimiento forzoso del SPA y el pago de los daños y perjuicios causados.
- j. Make Pro, S.A. de C.V. inició dos juicios de nulidad en contra del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial por la negativa de solicitud de registro de los diseños de marcas relacionados al Gran Premio de México 2018, los cuales se presentaron el 3 de agosto de 2020, ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, se han presentado escritos de alegatos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las contingencias que se revelan en esta nota, presentan posibilidades de medias a bajas que se resuelvan de forma desfavorable a los intereses de la Compañía, en opinión de los asesores legales que colaboran con ésta en su atención.

Nota 22 - Autorización de los estados financieros:

Los estados financieros consolidados y sus notas, fueron autorizados para su emisión el 30 de abril de 2021, por los licenciados Luis Alejandro Soberón Kuri, Jaime José Zevada Coarasa y Mónica Lorenzo Gutiérrez, Director General, Director de Administración y Finanzas y Responsable Legal, respectivamente, de Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, y se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea Anual General Ordinaria de Accionistas

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 23 - Eventos subsecuentes:

- a. El 6 de abril de 2021, la Compañía obtuvo anticipadamente, por parte del Gobierno de la Ciudad de México, la prórroga, por 10 años, del Permiso Administrativo Temporal Revocable, para el uso, aprovechamiento y explotación respecto de los inmuebles denominados: Palacio de los Deportes, Autódromo Hermanos Rodríguez y Foro Sol. Actualmente el vencimiento de estos inmuebles es 31 de agosto de 2031.
- b. El 20 de abril de 2021, el Pleno de la Cámara Alta aprobó el dictamen que tiene como objetivo eliminar los esquemas de subcontratación. A la fecha de los estados financieros consolidados la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto de dichas reformas.
- c. El 28 y 29 de abril de 2021, la Compañía recibió los waivers que establecen las nuevas condiciones financieras modificadas (obligaciones de hacer) de los préstamos bancarios y bursátiles. Véase Nota 1.
- d. En Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2021, los Accionistas resolvieron absorber el 100% de las pérdidas acumuladas contra el capital social de la Compañía por un importe que ascendió a \$2,824,229.